

UN DESCUBRIMIENTO DE "LA ÉPOCA"

LA ASAMBLEA NO ES EL PARLAMENTO

Cuando no se conocía el carácter que habría de revestir la Asamblea, muchos políticos viejos del régimen—de los expropiados, naturalmente—se encabanaban con naturales preguntadones, retadores: «¿Qué van ustedes a hacer? ¿Irán a la Asamblea?»

Para estos políticos y para los periódicos que les hacen el juego, la Asamblea iba a ser el Parlamento, las Cortes de España.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

En vano era que nosotros paráramos de la suposición—por lo que había dicho el jefe del Gobierno—de que la Asamblea Nacional no sería sino un cuerpo consultivo más, pero nunca legislativo ni fiscalizador. No se nos hacía caso.

Llegó el decreto creando la Asamblea. La campaña contra el Partido Socialista y contra la Unión General de Trabajadores culminó en su grado máximo. El decreto no satisfizo a las Comisiones Ejecutivas de ambos organismos. No satisfizo tampoco a los Comités Nacionales. Por unanimidad, los Congresos extraordinarios rechazaron los nombramientos.

No fuimos a la Asamblea, en una palabra. Ningún socialista ha aceptado nombramientos de real orden. En este caso no los aceptamos tampoco. La disciplina se cumplió. Terminó con ello la campaña? No. Los calumniadores siguieron inventando infamias. No se preocuparon de informar a la opinión de que en la Asamblea hay liberales de todas las ramas—de todas ellas—, ex republicanos, jaimistas, integristas, mauristas, populistas (ossoristas), conservadores de todos los colores, es decir, políticos que han militado o militan en todas las fracciones, menos en la nuestra. Los demás, para defender sus intereses, los de sus distritos, los de sus regiones, los de su bufete, los de su profesión, los de su clase, han ido a la Asamblea. Hasta Senador Gómez aceptó, en principio, ir a la Asamblea. La campaña se hizo contra nosotros. Y se hizo además por una cosa que no era, en el fondo, justa.

Ahora, cuando las cosas se han aclarado, se ve que la Asamblea no es el Parlamento, ni en la forma ni en el fondo. Es «La Época» quien lo dice ahora. Veámoslo:

La Asamblea no es un Parlamento, ni se parece en nada a un Parlamento; la dictadura es un régimen de excepción y transitorio, que se da a los pueblos en circunstancias anormales y extraordinarias, y no tiene para qué parecerse en nada a un Gobierno de

régimen normal y constitucional; el asambleista no es un representante parlamentario.

Todo esto tiene los caracteres de una perogrullada, y, sin embargo, lo creamos nosotros tecando en consecuencia. La Asamblea es un órgano consultivo, no fiscalizador ni deliberante. Así como el Gobierno tiene el Consejo de Estado, el de Economía Nacional, el Superior de Ferrocarriles, el de Trabajo, el de Instrucción Pública, el de Fomento y muchos más, ha creado uno menos técnico, con base distinta, pero consultivo, y emanado del Poder ejecutivo, hasta el extremo que lo prueba la real orden sobre ese de asambleístas que ayer publicó la «Gaceta».

La Asamblea, pues, tiene que limitarse a contestar cuando la preguntan, o a sugerir alguna contestación en problemas que ella vea claros y que encuentra que el Gobierno no ha parado mientes en ellos; pero fiscalizar, legislar, no es su misión. Hay muchos proyectos que el asambleista no conoce hasta el momento del Pleno; ni todos pueden hablar en el Pleno, ni los veinte minutos que se les dan, si hablan, son bastante; no hay votación; luego es evidente que la Asamblea, por su constitución orgánica—queda aparte la calidad de las personas, para quienes son todos nuestros respetos—, no puede ni debe fiscalizar.

Exacto. La Asamblea, aunque su escenario es más amplio y resonante, no es sino un organismo consultivo como los demás. Y en esos que cita «La Época» figuran políticos de todos los matices. ¿Cómo no podían ir los socialistas a la Asamblea Nacional? ¿Porque era esencialmente política? Ya se ve que no. Entonces, ¿por qué? No lo dirán nunca. Porque, en el fondo, eran el odio y el despecho quienes los guiaban. Como los guía el odio y el despecho cuando pretenden que el comunismo gana fuerza y que el Socialismo la pierda...

Para nosotros, pues, la cuestión estuvo siempre clara. La Asamblea Nacional no la concebimos nunca sino como un organismo consultivo, sin más atribuciones que otro cualquiera de los creados por el Estado. Esta posición nuestra es lógica en sus antecedentes y en sus consecuencias. No se puede ni se debe ser inconsecuente en nada. La lógica de nuestros adversarios no aparece, pues. Para nosotros, aleccionados por la experiencia, y aun podríamos agregar que hasta por el consejo de fuera, a la vista de los hechos que en Europa se desarrollan, la posición de la Unión General y del Partido es la que conviene al proletariado español.

Con ese entusiasmo y la unidad de los pasados Congresos extraordinarios por norma, ¡adelante!, a conquistar socialistas y militantes para las ideas de libertad y de justicia!

¡Que lo diga Benagalbón!

Don Francisco Bergamín goza fama de gran ironista. Es un convector delicioso. Se puede y se debe discrepar de él—nosotros podemos y debemos, no todos se pueden permitir ese lujo—, pero la justicia obliga a reconocer su talento. Talento de sofista, de abogado de primera cuota; pero talento al fin.

Pues bien, este ilustre conversador ha dado una conferencia con el tema «La sucesión legítima de Sancho Panza». El público estaba formado exclusivamente por notarios. Y después de leer la conferencia, no hemos adivinado la intención del señor Bergamín al relacionar el tema de su conferencia con su público ocasional.

Probablemente, no lo sabremos nunca. Pero vamos a la conferencia. El señor Bergamín comenzó por decir que más que herederos de Don Quijote lo somos de Sancho Panza, y agregó:

No conozco ninguna época en que se hayan abandonado más intensamente los ideales de los pueblos, que la actual; por eso la inmensa mayoría de los ciudadanos del mundo entero pueden aspirar a heredar en el abintestado de Sancho Panza.

Esto lo dice el señor Bergamín, sin duda, por los abogados que abandonan los pleitos húmidos como la defensa de ciertos colonos del Noroeste, para reivindicar ante los Tribunales los títulos posesorios muy discutidos de los aristócratas.

La prueba de esta suposición nuestra la dan estos otros párrafos de su conferencia:

Hay se habla sólo de la riqueza material y todos los problemas que preocupan a los pueblos se presentan de difícil solución porque no se tiene ni esperanza. Todo pueblo que se estima no puede renunciar a los principios de religión, patria, familia y propiedad.

En España hay muy pocos católicos de verdad. Si todos lo fuéramos, como ordena la ley de Cristo, no habría problemas sociales. La familia no puede ser otra que la

establecida por el cristianismo. A continuación ataca duramente a los que propugnan la destrucción de la familia.

La familia, para nosotros, es tan sagrada como para el señor Bergamín. Por defender a sus familias—el pan de sus familias—se declaran en huelga a veces los trabajadores, y defienden sus pequeñas propiedades los cultivadores de la tierra.

Si nuestras izquierdas burguesas tuvieran más instinto político, no habrían dado patente de radical al señor Bergamín. Ingenioso, sí. Buen abogado y buen orador, también. Pero ni liberal, ni constitucional, ni amante del Parlamento...

¡Que lo diga Benagalbón!

La ejecución del reo de León

LEÓN, 31.—Por el verdugo de Burgos fué ejecutado esta mañana, en el patio de la cárcel, el reo Guillermo Roldán González, que fué autor de la muerte de un guardia civil.

La crisis de trabajo en Peñarroya

La Comisión de Peñarroya, cuyos nombres dimos ayer, y que ha venido a Madrid a recabar el apoyo del Gobierno con el fin de poner término a la angustiosa crisis de trabajo que se padece en aquella cuenca desde hace un año, continuó en el día de ayer sus gestiones, visitando al ministro de Fomento, quien prometió llevar el asunto al consejo de ministros en ese mismo día.

El presidente del Consejo de ministros no pudo recibir a la Comisión; mas hizo saber que se interesaba por esta cuestión, decidiendo de su departamento 10.000 pesetas para obras públicas.

Por su parte, el Ayuntamiento de Peñarroya ha concertado con el Banco de Crédito Local un empréstito de 700.000 pesetas, destinando 250.000 a las obras del matadero; 60.000, al grupo escolar; 100.000, para una Es-

cuela forestal, y el resto, con 60.000 pesetas del Ayuntamiento, para obras del alcantarillado y pavimentación.

Esto permitirá ocupar un buen número de trabajadores, y si la Compañía Madrid a Zaragoza y a Alicante ayuda un poco emprendiendo las obras que son también necesarias, y que señalamos ayer, la cuenca de Peñarroya volverá a recobrar su tranquilidad al desaparecer el aspecto de nuestro del hambre en los hogares obreros.

Por nuestra parte, celebraremos que las cosas sean así, y EL SOCIA-LISTA, que ha ayudado a aquellos trabajadores haciendo conocer la triste situación, continuará prestándole su concurso leal y sincero en bien de todos.

Manuel Llaneza, en Madrid

Nuestro camarada Manuel Llaneza, que se encuentra estos días entre nosotros, celebró ayer una entrevista con el ministro de Fomento relacionada con la crisis de trabajo en la cuenca minera asturiana. El señor conde de Guadalquivir anunció a nuestro compañero que a final del presente mes o primeros de mayo darán comienzo las obras de encauzamiento del río Caudal, de Mieres, dándose ocupación a unos mil trabajadores.

También celebró una conferencia con el señor Cornejo, titular de la cartera de Marina, quien prometió que durante este año serían consumidas por los buques de la escuadra 3.000 toneladas de carbón de la mina «San Vicente», en vez de las 2.000 que gastó en años anteriores.

Asteriscos

Un carpintero y dos libros

El Casino de Sigüenza ha necesitado los servicios de un carpintero. El carpintero fué al Casino a ganarse su vida. Después de recoger la arquilla con su herramienta se observó en el Casino la jaja de dos libros. ¿Quién podía ser el autor de la sustracción? Procedamos con orden. Un Casino, el de Sigüenza o el de otro lugar cualquiera, está formado por las personas más representativas del pueblo. Es más: el Casino es la institución, castellanamente nacional, creada por esas personas que en los pueblos lo son todo por no haber conseguido ser nunca nada. Si alguna vez, allá en su juventud, decidieron estudiar, se convencieron pronto de que no valía la pena de quebrarse la cabeza, teniendo en perspectiva la solución de una buena herencia o el negocio tradicional desde el que seguir esquilmando a los conejitos. Estudiar, ¿para qué? Menos estudios y más orden, eso es lo que en dictamen de los perspicuos de todos los pueblos hace falta. Cuantas más facilidades para estudiar se dan, más es preciso que se estudie, más es preciso que se estudie, más es preciso que se estudie, más es preciso que se estudie...

Este viejecito liberal y generoso se llamó don Antonio de Nicolás Fernández. Estudió y ganó su título de doctor. Siguió estudiando y se mezcló en las querrelas liberales del Ateneo. Su dama, la misma de tantos jóvenes estudiantes del pasado siglo, fué la Libertad. La cortejó con fe y constancia. Para mejor servir, como los libros y los viajes podían proporcionarles finura espiritual, se dedicó a separar blanda, suave, humanamente, el delito y el delincuente. Bien que el Código sea inflexible, duro, esquinado. Poco importaría si quien lo maneja sabe flexibilizarlo, permeabilizarlo a toda suerte de emociones vivaces y calientes como ese viejecito que ha fallecido en Málaga sencilla y oscuramente, de cara a sus libros y a sus anhelos juveniles.

Don Antonio, sentado en su curul de magistrado, pudo seguir sin impaciencia, calmadamente, la declaración de los acusados. Ved ese que avanza hacia él con aire irresoluto, con la timidez de quien nada alcanza de la máquina judicial. Le ampara un guardia. El es quien lleva la acusación contra el detenido. El guardia lo explica y concreta todo. El detenido calla, oye sin entender. Toda la terminología que se utiliza en esos casos es nueva para él. No conoce más palabras que las que se refieren a su oficio, un oficio callejero y, de consiguiente, lleno de giros populares, de frases adverbiales, en que están resumidas las necesidades de su comercio intelectual. ¿Qué puede alegar contra las razones de su acusador? Nada. Prefiere callarse. El no conoce tampoco al hombre que le mira con insistencia a través de sus lentes. Cuando le han colocado allí es por algo. Todo cuanto el detenido pueda decir debe saberlo ese hombre, porque si no, ¿para qué está? ¿Cuál si no esa puerca de su misión? El guardia ha terminado su declaración. ¿Qué pasará? Todo está en silencio. El juez, don Antonio, recuerda la línea de conducta inflexible para sus compañeros: «Cuando el hombre que declara lleva un sable, es al sable a quien debe oírse, y no al hombre. El hombre es propenso a error y puede engañarse; pero un sable se inclina siempre hacia lo justo.» Sus compañeros tienen razón. Don Antonio los ha oído decir bien sensatamente que «un guardia es una partida del Estado. El Estado reside en cada uno de sus servidores. Disminuir la autoridad del guardia es debilitar al Estado.»

Debe castigar al detenido. Dar la razón al guardia, o, más exactamente, a su sable. Pero, no; eso es admitir

Efemérides

Brousse

1 de abril de 1912.—Murió en París el escritor y militante socialista Pablo Brousse. Nació en Montpellier el 23 de enero de 1854, y allí estudió Medicina. Adherido a la primera Internacional, buscó refugio en Barcelona, de donde se trasladó a Berna, fundando en 1877 un periódico, que tituló L'Avant-



garde, y que llegó a ser el órgano oficial de las últimas Secciones de la Internacional en Francia. Para sustrarse a las condenas que le habían sido impuestas por sus trabajos periodísticos, marchó a Inglaterra, volviendo a Francia en 1885 cuando la amnistía. Intervino en la organización del Partido Obrero Socialista Francés y estuvo al frente de la Federación de los trabajadores socialistas de Francia. Fué concejal por París en 1885 y diputado en 1905. Escribió varios folletos de propaganda.

El segundo legado

¿Cómo ha sido la vida de ese viejecito que al morir deja su fortuna a los trabajadores? Sería muy curioso averiguarlo. Pero, ¿por qué no?, sobre los cimientos escuetos de la realidad, el edificio de la fantasía. Sobre la desgracia de la verdad—es decir, el legado—, el temple manto de la fantasía. Autoricémosnos una construcción de ese tipo.

Este viejecito liberal y generoso se llamó don Antonio de Nicolás Fernández. Estudió y ganó su título de doctor. Siguió estudiando y se mezcló en las querrelas liberales del Ateneo. Su dama, la misma de tantos jóvenes estudiantes del pasado siglo, fué la Libertad. La cortejó con fe y constancia. Para mejor servir, como los libros y los viajes podían proporcionarles finura espiritual, se dedicó a separar blanda, suave, humanamente, el delito y el delincuente. Bien que el Código sea inflexible, duro, esquinado. Poco importaría si quien lo maneja sabe flexibilizarlo, permeabilizarlo a toda suerte de emociones vivaces y calientes como ese viejecito que ha fallecido en Málaga sencilla y oscuramente, de cara a sus libros y a sus anhelos juveniles.

Don Antonio, sentado en su curul de magistrado, pudo seguir sin impaciencia, calmadamente, la declaración de los acusados. Ved ese que avanza hacia él con aire irresoluto, con la timidez de quien nada alcanza de la máquina judicial. Le ampara un guardia. El es quien lleva la acusación contra el detenido. El guardia lo explica y concreta todo. El detenido calla, oye sin entender. Toda la terminología que se utiliza en esos casos es nueva para él. No conoce más palabras que las que se refieren a su oficio, un oficio callejero y, de consiguiente, lleno de giros populares, de frases adverbiales, en que están resumidas las necesidades de su comercio intelectual. ¿Qué puede alegar contra las razones de su acusador? Nada. Prefiere callarse. El no conoce tampoco al hombre que le mira con insistencia a través de sus lentes. Cuando le han colocado allí es por algo. Todo cuanto el detenido pueda decir debe saberlo ese hombre, porque si no, ¿para qué está? ¿Cuál si no esa puerca de su misión? El guardia ha terminado su declaración. ¿Qué pasará? Todo está en silencio. El juez, don Antonio, recuerda la línea de conducta inflexible para sus compañeros: «Cuando el hombre que declara lleva un sable, es al sable a quien debe oírse, y no al hombre. El hombre es propenso a error y puede engañarse; pero un sable se inclina siempre hacia lo justo.» Sus compañeros tienen razón. Don Antonio los ha oído decir bien sensatamente que «un guardia es una partida del Estado. El Estado reside en cada uno de sus servidores. Disminuir la autoridad del guardia es debilitar al Estado.»

Debe castigar al detenido. Dar la razón al guardia, o, más exactamente, a su sable. Pero, no; eso es admitir

la razón de la fuerza. Y don Antonio no admite que la fuerza sea una razón. Es un mal juez. Los libros le han conducido a aberraciones demoleadoras. Tal esta de despedir sin un castigo, sin una ligera admonición, con una sonrisa, al detenido que acaba de comparecer ante él tímidamente, embarazado, a empujones de esa particula del Estado que es un guardia.

Crainqueville se habría salvado si en vez de ser juzgado por el presidente Bourriche lo hubiera sido por don Antonio, por este don Antonio, que, inmerso en sus libros, sigue atento el movimiento socialista y proletario de España. ¿Qué anomalía curiosidad es ésa en un magistrado? ¿Qué ve él de interesante en la actividad sindical, en la organización socialista? Hay que conjeturar que, a sus años, sabe lo que esas organizaciones representan para la tranquilidad del país. Una larga tradición oficial ha presentado esas actividades proletarias como peligrosas para la vida normal del cuerpo social. De esos Centros salen los movimientos populares tumultuosos, las huelgas económicas y revolucionarias. Las agresiones a la libertad de trabajo y los exaltados que ponen término a la vida de estadistas preclaros y se afirman en unas teorías internacionales en pugna con las convenciones de la patria. Salen los enemigos de la patria, de la familia, de la religión. Todo contacto con ellos, toda simpatía por su obra, constituye un delito. ¿Cómo no ha de saber un magistrado todas esas verdades escuetas, cuando se han cansado de repetir, adornadas con toda suerte de encendidos apóstrofes y de signos ortográficos, predicadores religiosos, oradores civiles y periódicos del número más diverso? Enfatizadamente y un poco a lo heroico se ha dicho: «El Socialismo, he ahí el enemigo.» Y con esas voces se ha tratado de convocar a todos cuantos tienen necesidad de defenderse de él.

Don Antonio ha oído esas voces. Las ha visto comentadas en los periódicos que recibe y lee con atención. Sabe la verdad sobre ellas. Y encuentra—ninguno de sus compañeros lo creería—un placer al conocer los avances de las fuerzas demoleadoras. Entre sus libros, estos libros que constituyen su orgullo y su placer, estos mismos libros que relee apasionadamente, con fruición, que los años no achican, hay un pequeño retrato de Pablo Iglesias. Es devoto y admirador de este hombre. Su obra, sostenida tenazmente en los días hostiles, engrandecida en los favorables por una norma moral inquebrantable, la asfina como la obra más fina de justicia social, de gran justicia. El día de la muerte de Iglesias este hombre se recogió, compungido, afectado por la noticia, a meditar. Los libros y los años le han renovado la voluntad. Piensa que le hubiera agradado ser hombre de acción, dinámico, resuelto. Por primera vez en su vida, se encara hostilmente con los libros y les reprocha el haberle quebrantado el resorte que nos lanza a la sorda, oscura y anónima pelea de todos los días. Es tarde para rectificar. Seguirá la órbita que le marcó el Destino. No nacen templos como el de Iglesias todos los días. Pero a todos no es dado hacer algo. ¿Qué puede hacer don Antonio a sus años, próximo a liquidar el balance de su vida? Ese es su secreto. Y como quien ha logrado adueñarse de lo que es con lo que deseaba ser, sonrío finamente y mira cara a cara el retrato de Pablo Iglesias.

Don Antonio ha muerto. Es hora de conocer su secreto. Hay en la casa, pequeña ciudad de los libros, un silencio. Los amigos van desfilando ante el cadáver. Otros se quedan a velarlo. ¿Cómo este viejecito ordenado y minucioso ha dispuesto de sus bienes? ¿Qué hará de su fortuna? Su fortuna, allegada con trabajo, disfrutada con mesura, pasa a las manos de los trabajadores. Don Antonio, bendigámoslo, abramos un hueco para su recuerdo, ha querido que con su dinero se eduquen los hijos de los proletarios y éstos mismos. La cuantiosa literatura dedicada a vilipendiarlos no ha podido torcer ni en el último momento la simpatía, el oculto entusiasmo socialista de este viejecito, que, al morir, nos instituye herederos, y nos dice:

—Eh, muchachos! Ved dónde tenéis un compañero. Y un compañero al que por su generosidad hay la obligación de rendir honores cordiales.

Julián ZUGAZAGOTIA

Datos para la Historia

«La Nación» del día 29 publicó en su sección «Hace cinco años» lo siguiente:

El cardenal Soldevila, arzobispo de Zaragoza, ha enviado al presidente del Consejo un importantísimo documento, en el cual se manifiesta que si el Gobierno intenta modificar el artículo 11 de la Constitución, ningún católico podrá votar a los candidatos ministeriales, por entender que si se tratase de hacer dicha modificación sobrevendrían daños irreparables para los intereses de la Iglesia y del Estado, complicándose, por otra parte, las soluciones de los conflictos sociales de actualidad. Esta actitud del cardenal Soldevila la comparten todo el episcopado español y todos los católicos de España.

«La Nación» reproduce esta noticia sin duda porque considera lícita esa actitud de los altos empleados eclesiásticos.

En Italia, el papado ha discrepado de la política de Mussolini, y a pesar de ello, Mussolini no se ha rendido al papado.

Es que la soberanía del Estado no está—no debe estar—fuera de toda discusión, cualquiera que sea el matiz del Gobierno que ocupe el Poder?

Creemos que «La Nación» se ha excedido...

CARTA DE PARÍS

LA LUCHA CONTRA EL SOCIALISMO

Ante la proximidad de las elecciones legislativas, los ataques contra el Socialismo se hacen más nutridos y ardientes.

Reaccionarios, radicales y comunistas coinciden en calumniar y difamar a los socialistas, y sin jactancia, podemos decir que el Partido Socialista es para los demás partidos el blanco de todos sus odios y rencores. Si, a pesar de ello, el Socialismo sale sin pérdida del combate, como todo lo hace prever, será porque tiene buenas espaldas y sólidos rifones.

Según los informes que nos llegan del resto de Francia, las posiciones y el prestigio de nuestro Partido no parecen en manera alguna quebrantados.

En algunos departamentos donde en 1924 se hizo lista común con los radicales, y en los cuales no contamos aún con muchos afiliados y faltan los propagandistas, perderemos algunos puestos. Está previsto, y no causará en nosotros la menor sorpresa. Pero en otros aumentaremos el número de sufragios y el de diputados.

De una manera general se admite ya desde ahora que nuestro grupo socialista parlamentario no disminuirá en número, antes bien se cree que aumentará de 15 a 20 miembros. Tal es la opinión que, después de una minuciosa encuesta en los Gobiernos civiles de provincias, se profesa en el ministerio de la Gobernación. Es también la nuestra, basada en los informes que nos llegan de los centros socialistas más importantes.

Se puede también producir un fenómeno muy curioso, que, por algunos indicios, vemos dibujar claramente su desarrollo: la evolución de los campesinos hacia el Socialismo.

Entendámonos bien. No se trata de un movimiento espontáneo, generalizado y profundo. Las masas campesinas, sin cohesión por la naturaleza de sus condiciones de trabajo, son muy lentas en sus movimientos y no se desarraigán de un partido sino a duras penas. Hay pocos medios sociales donde la fuerza de la tradición, de los prejuicios y de las costumbres estén tan profundamente arraigados como entre la gente del campo.

Durante mucho tiempo, en virtud de ese estado de espíritu, y también por las dificultades de la propaganda—falta de dinero y de militantes conocedores de la cuestión agraria—, el Socialismo tenía la puerta cerrada en las regiones rurales. Por ende, los puestos estaban ocupados. De una parte, los ricos propietarios usaban la intimidación a rienda suelta y adoptaban toda clase de medidas, aun las más brutales, para conservar intacta su autoridad sobre el personal sometido en absoluto a su dependencia, lo mismo los asalariados que los arrendatarios o parcelarios, ayudados en esa labor por el cura de la aldea, que encontraba en la casa del propietario refugio y buena comida.

Por otro lado, los pequeños propietarios, que hacían una vida más independiente y que se habían desgajado poco a poco de la reacción propiamente dicha, constituían la masa electoral de los republicanos moderados, primero, y de los radicales después.

Lentamente, la propaganda socialista se ha infiltrado en el alma campesina. Nuestros militantes han tomado gran interés en disipar los equívocos, en desvanecer los errores, en destruir las calumnias y en refutar las mentiras. En los últimos años se han hecho progresos enormes sobre este particular.

Actualmente hay un hecho nuevo. Las masas campesinas se alejan de los radicales y se van emancipando de la tutela reaccionaria. El partido radical, eternamente caótico, vacilante, sin ardor, ni en el Gobierno ni en la oposición, se halla visiblemente en tren de perder toda su autoridad, y sus huestes, desgajadas, perdida la fe radical, se vuelven hacia el Socialismo.

De todos los departamentos de Francia se nos da la misma impresión. Las conferencias socialistas tienen cada día más éxito. A veces nos ha sorprendido el ver cómo asistían a nuestras reuniones casi todos los habitantes de un pueblo, escuchan-

do atentamente, y hasta con manifestación simpática, nuestra palabra.

Un propagandista de nuestro Partido, que ha hablado en todas las regiones de Francia, nos ha confirmado hace unos días estas apreciaciones, añadiendo: «A mi modo de ver, la principal, si no la única característica de las elecciones del 22 de abril, será la irrupción muy acentuada de los campesinos hacia el Socialismo.»

La prensa burguesa tiene conciencia de ese gran acontecimiento. Por esto hace una activa campaña y quiere amenazar a los campesinos para contener el mal. La propaganda de nuestros adversarios es formidable, y falsificando textos de Julio Guesde, Kautsky y Carlos Marx, intentan demostrar que los socialistas quieren despojarle al campesino de su tierra y repartirla. Es un tema ya muy manido, y nadie lo cree en las aldeas.

Pablo FAURE, diputado y secretario del Partido Socialista de Francia.

El antiguo régimen

El general Primo de Rivera, contestando al señor Terradas, dijo textualmente en la Asamblea Nacional lo siguiente:

Cada vez que tengo que esbozar una censura al pasado, siento amargura, porque además sé que no están en mi temperamento los rencores, que no los he sentido nunca, ni siquiera en los estados pasionales; sé, conozco que, en general, los hombres que intervinieron en el pasado régimen, por su conducta prudente, noble, comprensiva y tan poco entorpecedora de la gestión de este Gobierno, no son acreedores a la censura, ni me parece noble decir nada que pueda mortificar o resultar en desdoro a aquel régimen, siquiera en los primeros días... (La Asamblea subrayó este párrafo con grandes aplausos, que impidieron oír su final.)

La declaración política hecha por el presidente del Gobierno ha sido recogida con júbilo por los viejos periódicos del régimen. Nosotros la reproducimos sin comentarios.

1828-1928

EL SOCIALISTA y el centenario de la muerte de Goya

El día 16 de este mes se cumplirá el centenario de la fecha en que murió en Burdeos aquel extraordinario pintor que se llamó Francisco de Goya y Lucientes.

España, seguida por otras naciones de Europa y América, se dispone a conmemorar dignamente este hecho rindiendo un fervoroso homenaje al genio de Fuenteduro, y EL SOCIA-LISTA, deseando sumarse a estas demostraciones de admiración, va a publicar una serie de artículos, grabados por nuestro querido compañero Emiliano M. Aguilera, en los que se estudia la vida, el arte soberano y las ideas del gran artista aragonés.

Dichos artículos, que gozarán de lugar preferente en nuestras columnas, y que irán ilustrados por numerosos grabados, serán publicados los días 8, 15 y 22 de este mes, bajo los siguientes títulos: La época y la vida de Goya. La obra y el arte de Goya. Las ideas morales y políticas de Goya. «El hombre que reflejó admirablemente al pueblo en lienzos y cartones, bien merece la devoción del pueblo.»

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.



Hispanoamericanismo

Circunloquios de ocasión

El éxito de la celebrada Exposición del «Libro catalán» en Madrid abrió boca y dio ganas a los avisados iniciadores de tan halagüeño certamen a organizar con iguales auspicios otra del «Libro portugués».

El proceso de estas Exposiciones es bastante significativo y bien intencionado, si unos y otros de sus patrocinadores no se duermen en los laureles, cejando, por cansancio o desilusión, en el empeño de lograr por ese medio «expositivo» rendimientos eficaces para el problema de la Federación racial de los pueblos iberoamericanos o «hispanicos», que en bloque debían estar ya actuando en Ginebra, previa, claro está, ejemplar cohesión política, social y económica dentro de ellos mismos, y aun entre ellos mismos.

En verdad, los apremios de la presente época histórica de la Humanidad obligan a ser avanos del tiempo y a forzar la marcha del problema aludido, que debía estar abordado franca e íntegramente. Mas también es verdad que tales obligaciones de integridad y acuciamiento caracterizan hoy la comisión, no sólo de éste, sino de todos los problemas humanos, porque el hombre los ha dejado acumular o, creandolos y planteadolos, los ha acumulado hasta el punto de que en la hora de ahora, por paradójico resultado, las cosas o los problemas superan y dominan al hombre.

Sea lo que quiera, es lo cierto que el espíritu de solidaridad humana es inminente realizarlo: el hombre individuo ha fracasado, es impotente para adueñarse, ni aun siquiera para vivir dignamente, de la realidad presente; sólo el hombre social, el «civis-sapiens», posee la aptitud potencial de solidaridad; sólo él es capaz de ensanchar los límites de la sociedad, que es medio y es fin, y fundirse en ella, para elevarla sobre la realidad, abarcándola Humanidad.

Ensanchar esos límites supone rotura de obstáculos convencionalismos, derrumbe de obstáculos técnicos, que si la burguesía incivilizada, rutinaria o bellaque que estos añoran y refuerzan, como si eso de la gran guerra nada nos hubiera enseñado, y como si los adelantos de la ciencia fueran una variedad y el oscurantismo y las verdades muertas un bien, la realidad o fuerza insuperable de las cosas la advertirá del error y grande perversidad de esa obcecada conducta restauradora, porque así los aburguesados oligarcas no habrán, a la corta o a la larga, conseguido nada más que retrasar, obstaculizar el advenio de la paz y justicia social, la emancipación de la Humanidad o la superación del hombre a las cosas.

Y a la vez, so capa de espiritualidades trasnochadas, se habrá prolongado, con menoscabo de la dignidad humana y de la moralidad política, la superación de la materia sobre el espíritu, el enseñoreamiento de las cosas y de los tecnicismos sobre el humanismo; se habrá restringido la expansión de éste, que es la verdadera solidaridad y fraternidad, y acrecentado la helicosidad y el recato, naturales y lógicos persistiendo el confusionismo de los problemas sociales, sin resolverlos cara al porvenir o frente a la nueva ley.

No basta, pues, que o haya hombres, es necesario haya sociedades de hombres u hombres en sociedad activa; porque urge el obrar coordinadamente, apremia el actuar seriamente; ante el dilema de arrollarlas, dominarlas, superarlas o ser arrollado o juguete de las cosas no hay vagar para la meditación divagante o la discusión bizantina, para la despectiva contemplación o el monólogo efusivo, ni para la desesperación aislada y vocinglera.

Es deplorable esté aún sobre el tapete y no sea un hecho a estas alturas el problema de la Federación iberoamericana o «hispanica», no tanto de nacionalidades como de pueblos. Pero más deplorablemente triste es la pasiva tristeza de aquellos que, sintiendo el deber y urgencia de ese incuestionable problema vitalísimo, escudándose en aquella pasividad doliente para justificar una conducta «absolutamente» inhibitoria, y, por lo tanto, irracional, incivil e injustificable, como todo lo que tiene carácter de absoluto e intransigente.

de deber, para los que lo sienten conciencia, es ineludible ejercitarlo, aunque sea a pie quebrado o a paso lento, no de procesión claustrada ni callejera, o a campo traviesa en condiciones litúrgicas, sino a paso cívico, avanzando, puesto que hay que ir en procesión, lentamente, con precauciones, sin aceleramientos o azoramientos, hasta conseguir, como cuestión previa y «sine qua non», que para todos rija la señal de vida libre o un horario regulado por un meridiano común, salvaguardia de nuestras respectivas latitudes.

Estimular la acción en ese orden espiritual será muy de tóricos o de quijotes; pero hay que ser tóricos o quijotes ahora más que nunca, y más que nadie nosotros los hispanicos, solera o matriz del «Quijote», libro inmortal, compendio y síntesis de todos los libros cuya «exposición» bastaría para avaluar la trayectoria de las Exposiciones precedentemente mencionadas.

Y al fin empezamos a columbrar que nuestras teorías de reciedumbre espiritual tan excoela están de enhorabuena y acusando triunfos en la «Banca» de la postguerra. Diganlo si no los banqueros del mundo, los endosados, y en primera fila los apesadonados entre la, en la actualidad imperante, plutocracia, tan corrupta y tan inespíritual y desdofiosa a la vez con los tóricos y teorizantes de las nuevas ideas y hostil con los quijotes propaganderos de la nueva ley; la corrupción administrativa y la descomposición social y política es el resultado—como estamos viendo por las informaciones que nos transmiten estos días los periódicos—de la organización técnica de esa plutocracia que gobierna al pueblo yanqui. El progreso material de los Estados Unidos, que ilusiona por acá y por allá a tantos

sentido reverencial del dinero, que fascina a tantos, han fracasado estrepitosamente, como tenía que ser. Si en su caída arrastra la plutocracia norteamericana a todos los plutócratas y a los sedicentes espirituales poderes que a ella miraron y respetaron para vivir o «llo» materialmente, ganáramos tiempo, con viento a favor de los ideales de paz y de justicia sociales que son base del hispanoamericanismo y postulados del Socialismo internacional.

BERSANDIN

Campanas de propaganda

POR LA PROVINCIA DE TOLLEDO

El próximo día 3 de abril comenzará nuestro camarada Fermín Blázquez una nueva excursión de propaganda por las siguientes localidades:

Día 3, Talavera de la Reina; 4, Casar de Escalona; 5, Mesegar; 6, Pueblanueva; 7, Oropesa; 8, Lagartera; 9, Belvis de la Jara; 10, Sevillija de la Jara.

De regreso a Madrid volverá a salir el día 13, en que intervendrá en Mora, continuando el 14 en Yébenes; 15, en Turisosa; 17, en Ontígola; 18, en Ocaña; 19, en Taranón; y 20, en Cuencas.

LA DE LA FEDERACION DE ARTES BLANCAS
El día 7 saldrá de propaganda nuestro compañero Manuel Cordero, en representación de la Federación de las Artes Blancas Alimenticias.

La organización de Camareros de Zaragoza
Para tratar de una cuestión planteada en el Comité paritario por conflicto surgido con un patrono de la Industria hotelera, han venido a Madrid los compañeros Julián Martínez, Rafael G. Vilches y Francisco Arilla, representantes de la Sección federada de Camareros «El Porvenir», de Zaragoza.

PIANOS
vendo, compro; alquiler, diez pesetas; piezas, quinco pesetas. SAN BERNARDO, 1.

MALES SECRETOS
Purgaciones recientes y crónicas. Cistitis, Prostatitis, Orquitis, Sífilis, Impotencia, Neurastenia, Afecciones de la piel y de la sangre, Insectos del pelo, Sarna, Almorranas, Estreñimiento, etc.

MENESES, S. A.
(Marca EL GUERRERO)
Avenida de Pi y Margall, 22
CUBIERTO ALPACA METAL EXTRA BLANCO
CUBIERTO MESA, 2 PESETAS
CUCHARITA CAFE, 0,50 PESETAS

En la zona polémica

Una enseñanza ocasional

El concurso convocado por el Centro de Hijos de Madrid en homenaje a los octogenarios residentes en la capital de España ha servido para poner de relieve la falsedad de un argumento esgrimido con frecuencia para justificar la aversión o simplemente el desdicho con que ciertos trabajadores miran nuestro sistema vigente de Retiros obreros.

Hemos preguntado algunas veces a esos trabajadores desdichados en qué razones fundamentan su teoría del indiferentismo ante la oferta de una pensión vitalicia a los sesenta y cinco años. Y, aparte los mentecatos que se adscriben a semejante mentecatez por creer que en esa forma aumentan el caudal de sus energías revolucionarias, las respuestas han coincidido siempre en la afirmación de que el derecho reconocido en la afirmación es un derecho ilusorio, ya que el trabajador alcanza muy difícilmente la edad de sesenta y cinco años.

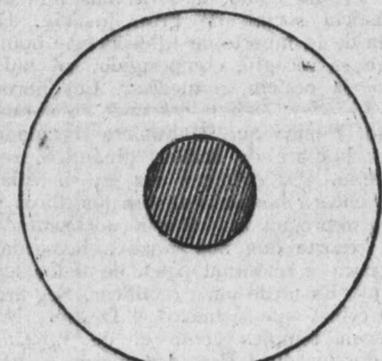
La inconsistencia de este argumento aparece, en primer término, demostrada por los hechos de nuestra experiencia diaria. Pero podemos someter semejante experiencia a depuraciones estadísticas bien precisas. La enseñanza ocasional brindada por el caso asombroso, o, cuando menos, con gran sorpresa, nos sirve de estímulo para hacer notar a los obreros que lo ignoren que ese hecho no es un hecho excepcional, sino, por el contrario, un hecho conforme con el promedio normal de sobrevivencia observado por las estadísticas en España.

Según los datos más recientes de que disponemos, el número de españoles de más de ochenta años de edad asciende, sensiblemente, a 143.014, de los cuales son varones 56.802 y hembras 86.212. Supuesta una distribución regular de la población de España, correspondería a cada millón de habitantes—cifra de la que no se diferencian mucho realmente—Madrid y Barcelona—unos 6.676 personas de más de ochenta años de edad. No hay, pues, nada de extraordinario en el hecho de las 410 inscripciones registradas entre masa tan considerable de octogenarios. Por el contrario, lo reducido de aquella cifra ha de explicarse, entre otras razones que no son del caso, por la limitación que supone la residencia durante cuarenta años en el Ayuntamiento de Madrid.

Y si el examen del asunto se extiende al número de españoles que exceden de los sesenta y cinco años de edad, obtendríamos los datos que siguen:

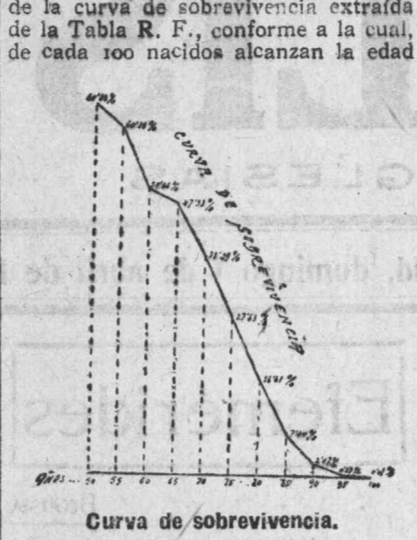
Población de más de sesenta y cinco años, 1.216.633; ídem de más de sesenta y cinco, 339.106; ídem de más de ochenta, 143.014.

La comparación de la población de más de sesenta y cinco años con la total de España puede verse en este diagrama:



El círculo mayor representa la población total de España. El menor representa la población española de más de sesenta y cinco años. Concordantes con los anteriores son

Los datos que proporciona el estudio de la curva de sobrevivencia extraída de la Tabla R. F., conforme a la cual, de cada 100 nacidos alcanzan la edad



Curva de sobrevivencia. de sesenta y cinco años el 47,38 por 100, la de setenta y cinco el 27,03 por 100 y la de ochenta el 16,61 por 100.

¿Qué valor tiene, en consecuencia, la afirmación, insistientemente repetida, de que el derecho a la pensión vitalicia reconocida por la ley a los sesenta y cinco años de edad es un derecho ilusorio? ¿Es que acaso entre ese millón largo de españoles que doblan el cabo de los sesenta y cinco años será insignificante el número de asalariados sobrevivientes? No puede negarse que la mortalidad es función de una serie de fenómenos sociales, entre los cuales habría que anumerar como los más importantes al caso que nos ocupa la profesión, las posibilidades económicas, la higiene, el medio social y la herencia fisiológica. Existen indudablemente industrias tan nocivas, que la probabilidad de vida del trabajador que las fecunda resulta muy disminuida; pero ni ese es el caso general de la producción, ni nuestra ley de Seguros obreros ha dejado de tenerlo en cuenta. Los homenajes a la vejez organizados por las Cajas colaboradoras ponen de relieve la existencia de una enorme masa de ancianos desvalidos. El homenaje convocado por el Centro de Hijos de Madrid es una nueva y valiosa prueba de la misma tesis.

Prof. Federico LANDROVE
El concurso de «Le Populaire»
Hemos empezado a recibir respuestas al concurso de LE POPULAIRE, y sabemos que otros muchos lectores de EL SOCIALISTA se disponen también a participar en este concurso, que ha interesado mucho a todos nuestros camaradas.

LEED
«RENOVACIÓN», LA REVISTA DE LOS JOVENES SOCIALISTAS

Apostillas feministas

Ante una cruzada moebiuna

El feminismo socialista, como todas las ideologías de elevada espiritualidad, encuentra el mayor número de sus adversarios dentro de la llamada clase media. ¿Quién, si no esta clase amorfa, ha sido y es la causa de la desconsideración legal de la mujer? Véase lo que sobre el particular dice Stewart en su «Vida íntima de los griegos y romanos», y lo que relacionan todos los historiadores de la Edad Media, como también el ilustre Juan Finot en su «Prejuicio de los sexos». La mujer fue en todos los tiempos, como en los presentes, objeto del menosprecio de los hombres. Esto es indudable.

Varios ilustres doctores y algunos otros hombres eminentes de las diferentes disciplinas científicas se han considerado obligados a terciar en las contiendas del feminismo, no para orientarlo a través de los escollos del prejuicio sectario, sino para cortar el camino que ha de conducir a la mujer a la meta anhelada de sus justas reivindicaciones de mejor trato social y del disfrute de sus legítimos derechos naturales, detentados por la letra de los Códigos civiles, que se deben exclusivamente a la prepotencia masculina.

Nada nos extraña la enemiga de la clase media frente a los postulados del feminismo. ¿Quién si no ella hizo de la mujer una cosa de regalo, llegando por el dinero y el halago a la poligamia más escandalosa? Esta clase social—comerciantes, industriales, banqueros, cuponistas, propietarios, agricultores de levita, profesores, abogados, médicos, burócratas de toda clase, consejeros de Empresas de explotación, la «élite» de las fuerzas vivas de la sociedad, según gráfica denominación de los interesados—no hará campañas ni dará conferencias para que desaparezca el heterismo legalizado, esa letra de la sociedad capitalista que retrata o pone de relieve el fondo moral de la organización burguesa; pero sí, en cambio, ocupará la tribuna de los Ateos para despotricar con empuje doctoral contra el «feminismo no femenino», que diría el «h. «Cazalla», ilustre presidente del Ateneo Científico Valenciano.

Ante un público escaso, si bien selectísimo, congrega en la noche del 20 de marzo pasado en el Ateneo Científico Valenciano, se extendió el ilustre médico precatado en consideraciones de orden biológico—que nos parecieron apoteósicas hueros de todo sentido de la realidad—, para acabar por decir, a manera de gansada «de moda», que «la mujer debe ser insubordinada, principalmente, en el cumplimiento de la misión de madre que le tiene asignada la Naturaleza».

Como se ve, el sabio laringólogo valenciano abunda en los mismos razonamientos perogrulleros que el ilustre doctor Marañón, razonamientos que ya fueron refutados con alguna extensión en nuestro libro «Feminismo socialista».

Nosotros no podemos desmentir al ilustre médico valenciano porque carecemos de los precisos conocimientos facultativos para replicar muchos de sus conceptos, que nos parecían, no obstante, locuciones encadenadas a un criterio asaz prejuicioso de un masculinismo compuesto a base de la prepotencia varonil en el sentido macho de la palabra; pero sí hemos de dejar por sentado que su crítica a la obra de Bebel careció de aquellos razonamientos sólidos que son necesarios para orientar a los oyentes por los verticuetos del error, si es que tal error—no demostrado por sí pudiera existir—en la bien documentada obra feminista del insigne autor de «La mujer en el pasado, en el presente y en el porvenir».

El doctor Bartsch se entrecosó, podemos decir, en un minucioso estudio de las especies más próximas al hombre, para convencernos de la monogamia de la familia simia. Ello lo sentó como base para afirmar que la familia racional tiene su origen en los monos, superiores, el gorila, orangután y el chimpancé—y ¿por qué no también el gibón?—; que no es artificial, sino que la ha creado la Naturaleza, y correría peligro la especie si llegara a desaparecer.

Los razonamientos del ilustre conferenciante nos dejaron ver, a través de su verbosidad retoricamente científicos, que abarcaba también en su crítica del feminismo no femenino la tesis sustentada por Federico Engels en su completo estudio «El origen de la familia». Persistió asimismo en llamar la atención del distinguido auditorio sobre el peligro que supone para la sociedad el aceptar las teorías feministas de Bebel, de tal forma, que nos pareció estar oyendo la lectura del capítulo III del libro «La mujer española», del fraile agustino padre Graciano Martínez Álvarez.

«La igualdad de los dos sexos—dijo—tiende a socavar el organismo familiar.» ¿No les parece a nuestros lectores que este argumento grotesco de «La mujer española» de la Paloma, cuando dice: «Hoy las ciencias adelantadas que es una barbaridad?»

Hay hombres que trazan su vida en varias direcciones. Cada vida es un camino abierto a la esperanza. Cuando llega a cierta edad—después de los cuarenta años, como dice un pensador práctico—dejan en su ruta las ansias del espíritu y emprenden el camino que mejor conviene al triunfo inmediato. Se puede sufrir hasta cierto límite. Pasado éste, la vida unos exige adaptarnos a realidades concretas que nos proporcionen recompensa, aunque se consiga a cambio de nuestras ideas y de nuestra integridad moral.

«Cuántos hombres han sido trágicos de sus ideales, vendiéndolos por un bienestar económico, por un cargo diplomático, por una condecoración retribuida!...»

Para Luis Bello no existe más que una verdad: la de su ideal. Mientras él sigue su ruta, mientras el «visitador de escuelas» continúa el camino que le ha trazado su espíritu en busca de los males españoles, y los lleva a la Prensa con aceros viriles de protesta, otros hombres más prácticos, menos íntegros, mediocridades que saben administrar bien su pluma, reciben esos honores, que, al fin, son los galones que corresponden a los aristócratas de escaleras abajo, honores y galones que no tendrán nunca en la historia de los pueblos el valor de lo perdurable.

En medio de esta decadencia espiritual, entre las cenizas de las adaptaciones serviles, surge la figura de Luis Bello, la figura del hombre, del periodista que recorre España de punta a punta, para relatarlos la triste situación de los maestros y la tragedia de los niños sin escuelas.

Y un día tras otro, sin descanso, sin envidiar a los que triunfan, sin miedo a una vejez pobre y desamparada, sigue su vida, sabiendo que una mañana, cuando el cerebro haya dejado sus energías creadoras en uno de esos caminos españoles que sólo conducen a la soledad y a la pobreza, se levantará de su cama de hierro, como la del maestro Giner, y no tendrá más horizonte para sus ojos tristes que una amplia ruta de privaciones y de angustias mortales.

A Luis Bello lo ciega el ideal. No ve más «caja de caudales» que España que la escuela. Tiene razón: la enseñanza fue la llave de la renovación social, capaz de transformar la historia de los pueblos. Donde haya una escuela y un maestro, habrá siempre un creador de ciudadanía. Y por esto Luis Bello emprendió sus andanzas por tierras desconocidas, por lugares solitarios, por tierras abandonadas, y con sagaz espíritu, con vibrante ironía, nos ofreció sus admirables crónicas, documentos históricos que reflejan exactamente la tragedia honda de nuestra escuela.

El doctor Bartsch se entrecosó, podemos decir, en un minucioso estudio de las especies más próximas al hombre, para convencernos de la monogamia de la familia simia. Ello lo sentó como base para afirmar que la familia racional tiene su origen en los monos, superiores, el gorila, orangután y el chimpancé—y ¿por qué no también el gibón?—; que no es artificial, sino que la ha creado la Naturaleza, y correría peligro la especie si llegara a desaparecer.

Los razonamientos del ilustre conferenciante nos dejaron ver, a través de su verbosidad retoricamente científicos, que abarcaba también en su crítica del feminismo no femenino la tesis sustentada por Federico Engels en su completo estudio «El origen de la familia». Persistió asimismo en llamar la atención del distinguido auditorio sobre el peligro que supone para la sociedad el aceptar las teorías feministas de Bebel, de tal forma, que nos pareció estar oyendo la lectura del capítulo III del libro «La mujer española», del fraile agustino padre Graciano Martínez Álvarez.

«La igualdad de los dos sexos—dijo—tiende a socavar el organismo familiar.» ¿No les parece a nuestros lectores que este argumento grotesco de «La mujer española» de la Paloma, cuando dice: «Hoy las ciencias adelantadas que es una barbaridad?»

Hay hombres que trazan su vida en varias direcciones. Cada vida es un camino abierto a la esperanza. Cuando llega a cierta edad—después de los cuarenta años, como dice un pensador práctico—dejan en su ruta las ansias del espíritu y emprenden el camino que mejor conviene al triunfo inmediato. Se puede sufrir hasta cierto límite. Pasado éste, la vida unos exige adaptarnos a realidades concretas que nos proporcionen recompensa, aunque se consiga a cambio de nuestras ideas y de nuestra integridad moral.

«Cuántos hombres han sido trágicos de sus ideales, vendiéndolos por un bienestar económico, por un cargo diplomático, por una condecoración retribuida!...»

Para Luis Bello no existe más que una verdad: la de su ideal. Mientras él sigue su ruta, mientras el «visitador de escuelas» continúa el camino que le ha trazado su espíritu en busca de los males españoles, y los lleva a la Prensa con aceros viriles de protesta, otros hombres más prácticos, menos íntegros, mediocridades que saben administrar bien su pluma, reciben esos honores, que, al fin, son los galones que corresponden a los aristócratas de escaleras abajo, honores y galones que no tendrán nunca en la historia de los pueblos el valor de lo perdurable.

En medio de esta decadencia espiritual, entre las cenizas de las adaptaciones serviles, surge la figura de Luis Bello, la figura del hombre, del periodista que recorre España de punta a punta, para relatarlos la triste situación de los maestros y la tragedia de los niños sin escuelas.

Y un día tras otro, sin descanso, sin envidiar a los que triunfan, sin miedo a una vejez pobre y desamparada, sigue su vida, sabiendo que una mañana, cuando el cerebro haya dejado sus energías creadoras en uno de esos caminos españoles que sólo conducen a la soledad y a la pobreza, se levantará de su cama de hierro, como la del maestro Giner, y no tendrá más horizonte para sus ojos tristes que una amplia ruta de privaciones y de angustias mortales.

A Luis Bello lo ciega el ideal. No ve más «caja de caudales» que España que la escuela. Tiene razón: la enseñanza fue la llave de la renovación social, capaz de transformar la historia de los pueblos. Donde haya una escuela y un maestro, habrá siempre un creador de ciudadanía. Y por esto Luis Bello emprendió sus andanzas por tierras desconocidas, por lugares solitarios, por tierras abandonadas, y con sagaz espíritu, con vibrante ironía, nos ofreció sus admirables crónicas, documentos históricos que reflejan exactamente la tragedia honda de nuestra escuela.

La recompensa que ha de darse a Luis Bello debe ser tan amplia como su espíritu, como su hambre de bien. Porque Luis Bello, el periodista, el escritor, pudo haberlo sido todo y sólo quiso ser hombre. Y en estos tiempos de masculinidad disfrazada, ser hombre es ser demasiado. España, aparte de una casa, debe ofrecerle algo más, lo suficiente para que el «visitador de escuelas» pueda vivir dignamente, como merece la integridad moral de este hombre, que ha sacrificado su juventud y sus ideales en favor de la enseñanza española, la riqueza más positiva de todo país civilizado.

Isaac PACHECO
50 pesetas dentaduras completas. Colomas 00 22 quílates, 20 pesetas. Alvarez, dentista, Magdalena, núm. 38.

MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER
La que usted comprará
A. PERIQUET Y C.
PIAMONTE, 23—MADRID
Pida referencias a cualquier organización obrera.

Notas de Arte

La Exposición Pantorba

En cuanto que Bernardino de Pantorba ha hecho unas cuantas obras, este notable artista se apresura a mostrarlas al público y a recabar la atención de la crítica.

Ahora, de regreso de una excursión por Italia, ha colgado en el Salón Nancy algunas de las anagónicas pictóricas hechas en aquel hermoso país, y unos cuantos retratos de mujeres, últimamente ejecutados.

Seguidamente la pauta que nos da el catálogo de esta Exposición, vamos a ocuparnos en primer término de los paisajes, pasando luego a tratar de los retratos femeninos, aunque no sin advertir que preferimos éstos a aquellos.

La sinceridad nos impulsa a manifestar que Bernardino de Pantorba, admirable dibujante que acreditó una personalidad perfectamente definida en el cultivo del retrato, no pasa de ser un paisajista discreto. Sus interpretaciones de la Naturaleza, de factura moderna, son amaneradas, no ofreciendo ningún atisbo de originalidad.

En los paisajes de que es autor Bernardino de Pantorba se observa la constante aplicación de fórmulas consagradas y amañadas. Los mejores paisajes que exhibe actualmente Pantorba son precisamente aquellos en que culmina esa aplicación de fórmulas, lo que determina que su categoría no sea muy elevada. Pero además, Pantorba ha sufrido errores, que son patológicos, patentes. En el cuadro titulado «El Poro Romano» hay una discrepancia de luces perceptible a un par de metros, y en «El puente de los suspiros», donde abundan los árboles, su autor se ha tomado libertades que, acaso, hacen más grata la visión de esta pintura; pero que significan una lamentable falta de verdad en quien, como Pantorba, persigue la realidad y siente la preocupación de la copia fiel.

No creemos que Bernardino de Pantorba esté muy interesado en que se alabén estos paisajes italianos, y estimamos que el joven artista puso escaso empeño en lograr meritos mediante ellos. Su espíritu inquieto, sometido a la penosa atracción de lo bello, fué a Italia y no supo oponerse al deseo de reflejar en unos carteles los suscitadores panorámicos que ofrece aquella tierra. Empero, consideramos que Pantorba llevó a cabo esta labor sin miras pretensoras; sin pensar mucho en el juicio de la crítica.

Con respecto a los retratos femeninos hemos de variar el tono. Sólo merecen elogios.

Bernardino de Pantorba siempre justificó nuestras alabanzas como autor de retratos, y es que Bernardino de Pantorba es, por encima de todo, un artista observador, rápido en sus realizaciones, afortunado en la traducción del natural y hombre de gusto. Con tales cualidades se es siempre un buen autor de retratos.

Pantorba, para hacer estos retratos, debe escrutar atentamente el rostro del modelo, y cuando éste diga más verdad, cuando permita fluir el espíritu y aparezcan los sentimientos a flor de piel, Pantorba fija, seguramente, ese gesto que ofrece el modelo. El retrato está ya logrado. El triunfo en este caso lo da la diligencia. El artista que «aconstruye» minuciosamente un retrato, que tarda días y días en terminarlo, fracasa. Y es que el modelo va rectificando la «puesta», va adecuando su propia espontaneidad, cada día tiene una preocupación diferente, los pensamientos que actúan en su cerebro se transfieren, van y experimentan una lógica gestación. El artista debe evitar todo eso, y no hay más medio para conseguirlo que tener un buen golpe de vista y atenerse a lo que éste le haya suministrado.

El procedimiento seguido por Pantorba para hacer retratos es sencillo, y esta simplicidad juega un importante papel en el éxito alcanzado por Pantorba con los retratos que hace. Estos son a lápiz, con algunos toques de las barras de color utilizadas en el pastel. Mediante este modo, Pantorba hace verdaderos milagros en cuanto a expresión y vida se refiere.

Todos, absolutamente todos los retratos que rubrica Bernardino de Pantorba, nos hablan del alma del modelo. Hasta cuando el rostro no dice nada, dice—¡oh, paradoja!—mucho, como ocurre en el retrato de Marujita Lacalle, un delicioso retrato infantil. La inexpressión en la cara de un monigote de dos años es elocuente.

A estas notas, que definen los retratos que nos ocupan, hay que añadir el parecido estupendo que resalta, vigoroso, de ellos, y la elegancia que los baña, elegancia que aumenta en estos retratos que, por ser femeninos, participan de la propia femineidad de la mujer. Todos atraen, todos son armoniosos, finos y sutiles; pero el de Ernestina es absolutamente ganza a los demás en suavidad y finura.

Puestos a señalar los mejores, añadiremos a los nombrados el de la señora de Ballesteros, el de Gloria Martínez Sierra, el de Chachón Riaño y los que bajo los nombres de «Cristina» y «Manolón» reservan el incógnito.

Bernardino de Pantorba debe estar satisfecho de estas obras; ninguno de los que han seguido su procedimiento pudo aventajarle.

Emiliano M. AGUILERA
PRESERVATIVOS
Catálogo gratis. sin enviar sello.
LA DISCRETA.—Salud, 6.

El éxito de la celebrada Exposición del «Libro catalán» en Madrid abrió boca y dio ganas a los avisados iniciadores de tan halagüeño certamen a organizar con iguales auspicios otra del «Libro portugués».

Asamblea Nacional de Obreros y Obreras Cerilleras

PRIMERA SESION

En el Centro Obrero de Carabanchel Bajo se reunieron ayer los representantes de las Sociedades Obreras organizadas del personal de fábricas de cerillas al objeto de constituir la Federación Nacional de los operarios que trabajan en esa industria.

Una vez reunidos se procedió a la entrega de credenciales a fin de proceder a la admisión de los delegados y dar por constituida la Asamblea. Se nombró presidente de la misma al compañero Juan García, delegado de la Sociedad de Cerilleras de Sevilla, actuando de secretarios los compañeros Antonio del Río, de la Sociedad de Carabanchel, y Manuel Conchado, de La Coruña.

Dióse lectura a las credenciales siguientes:

De la Sociedad de La Coruña nombrando delegados a los camaradas Manuel Conchado y Ramón Canceda; de la de Sevilla, a Juan García y José González; de la Sociedad «La Cerilla», de Oviedo, a los compañeros Luis Oliveira y Hermenegildo Martínez; de la de Alcoy, al compañero Rafael Laliga; de la de Palma de Mallorca, a Jaime Souza; de la de Carabanchel Bajo, a Antonio del Río, Mariano García, Carmen de las Heras y Elvira Foyo; de otra Sociedad de Oviedo, titulada «Unión Cerillera», se leyó la credencial a nombre de Manuel Fernández.

El Comité organizador estaba representado por los compañeros Víctor Escribano, Lorenzo de la Cruz, Alejandro Genator, Ana Vinagra y Encarnación Novoa.

Antes de constituirse la Asamblea, el compañero Oliveira propuso que no fuera admitida la credencial expedida por la Sociedad «Unión Cerillera» de Oviedo, por ser disidente de la que existe en la misma capital, «La Cerilla», en virtud de que no pueden ni deben reconocerse derechos más que a una Sociedad en cada localidad, y además porque esto es un principio reconocido por todos los organismos obreros nacionales.

Sobre este asunto hablaron diversos compañeros. Un delegado de la Sociedad de Carabanchel indicó que debía admitirse al representante de la Sociedad disidente de Oviedo para de esa manera unir a las dos.

Los compañeros Bouzá y Laliga dijeron que, sin entrar a discutir las causas de la disidencia, había que mantener el criterio, por principio, de no admitir en la Federación a una Sociedad disidente.

Después de hacer uso de la palabra el representante de la Sociedad que se disienta y los compañeros José González y alguno otro, se acordó por mayoría de delegados y de representantes no admitir a la Sociedad «Unión Cerillera» de Oviedo.

Acto seguido se dio por constituida la Asamblea y se entró en el tercer punto del orden del día: Trabajos del Comité organizador.

El compañero Oliveira pidió que el Comité diese cuenta de su gestión lo más ampliamente posible, y Víctor Escribano dió en breves palabras cuenta de los trabajos realizados y de las causas que han impedido estar representadas a algunas Sociedades Obreras Cerilleras.

Pronunció palabras de armonía para poder constituir una organización nacional fuerte y disciplinada de los operarios de las fábricas de cerillas.

El compañero Oliveira, bien documentado, comenzó por hacer historia de las gestiones realizadas para constituir la Federación Nacional, a las que dió impulso y calor la Sociedad que él representa.

Señaló el acierto con que intervino la Unión General de Trabajadores, de la que no debieron separarse los organizadores y atender y seguir con entusiasmo los consejos del citado organismo nacional.

Leyó algunos documentos cruzados entre el Comité organizador, la Unión General y la Sociedad de Cerilleras de Oviedo.

Quedando en el uso de la palabra el compañero Oliveira, se suspendió la sesión por lo avanzado de la hora, para reanudar las tareas a las cuatro de la tarde.

SEGUNDA SESION

Actuando de presidente y secretarios los mismos compañeros que formaron la Mesa de discusión por la mañana, se celebró la segunda sesión de la Asamblea Nacional de Cerilleras.

El compañero Oliveira, que siguió en el uso de la palabra, se refirió a las amenazas de cierre de las fábricas de Oviedo, Palma y Alcoy, señalando los trabajos que hubo que hacer por las Sociedades de Cerilleras de esas tres poblaciones para evitar el cierre.

Señaló el hecho de que el Comité organizador de la Federación no se enterase del peligro que corrían las fábricas de las indicadas poblaciones.

Al llegar a este punto se produce un pequeño incidente por pretender hablar en la Asamblea Eloy del Puerto con carácter de auxiliar de Secretario y oponerse algunos delegados a esta pretensión.

Continuó Oliveira hablando de la crisis de la industria, producida por diferentes causas, y de los trabajos y gestiones realizadas por la Sociedad «La Cerilla», de Oviedo, para que la crisis desapareciera, lo que se logró en parte con relativa prontitud, sin que el Comité organizador se enterase del problema con la debida oportunidad.

Puerto leyó algunas cartas de la

Sociedad de Alcoy para demostrar que el Comité organizador había intervenido en el asunto y fijar las fechas en que el Comité comencaría a actuar.

El compañero Oliveira señaló, coleccionando las fechas, el tiempo que transcurrió sin hacer nada, mientras que las Sociedades realizaban gestiones para atajar la crisis de trabajo.

Estas gestiones, que fueron beneficiosas para todos los trabajadores de la industria Cerillera, han sido censuradas por el órgano del Comité organizador, y de un modo que perjudica los intereses de los obreros, llegando a exponer cosas distintas.

El compañero Bouzá dijo que en Palma de Mallorca produjo disgusto la manera de expresarse el Comité, y que la desautorización publicada por éste contra la gestión realizada por aquellas Sociedades, entre las que se encuentra la que él representa, dió armas al enemigo. La Sociedad de Palma, por no contribuir a una polémica desagradable y perjudicial, optó por callar.

El compañero Víctor Escribano, del Comité organizador, dijo que esa actitud obedecía a que la gestión la hicieron las Sociedades sin contar con el Comité.

Juan García, desde la presidencia, manifestó que los juicios publicados fueron imprecisos.

Interviene Eloy del Puerto para defender la actitud observada por el periódico, y se promueve un pequeño incidente, que terminó por la acertada intervención de los dos delegados de la Sociedad de Sevilla, compañeros García y González, proponiendo este último que terminara Oliveira su exposición de hechos y que no interviniesen en la discusión más que los delegados.

Terminó Oliveira diciendo que la Sociedad que representa deseaba que se constituyera la Federación y que daba por terminada su defensa contra las acusaciones de que había sido objeto por parte del periódico del Comité organizador.

El compañero Laliga pronunció unas palabras encaminadas a hacer comprender que Oliveira se había visto obligado a defenderse, y que el debate debía terminar haciendo la Asamblea una declaración, en la que constase el profundo disgusto que habían producido ciertos asuntos.

Bouzá advirtió que el modo de poder constituir la Federación y que ésta fuese fuerte y disciplinada era el no volver a las discusiones molestas, y menos desde el órgano federativo, que tiene la obligación de armonizar y ordenar.

José González manifestó que lo que se había escrito en la «Unión Cerillera» había ido más lejos de lo que debía, contribuyendo a la desorientación; pero que reconocía que el Comité había trabajado con entusiasmo y diligencia.

El debate quedó terminado, dejando para hoy la aprobación de la declaración propuesta por el compañero Laliga.

Se pasó a la lectura y aprobación del reglamento federativo, aprobándose hasta el artículo 15, con ligeras modificaciones, entre ellas la de que se pague de cuota 50 céntimos al trimestre en vez de al mes, que se proponía en el proyecto.

Y se levantó la sesión para reanudar hoy, a las diez de la mañana.

Sociedad de Alcoy para demostrar que el Comité organizador había intervenido en el asunto y fijar las fechas en que el Comité comencaría a actuar.

El compañero Oliveira señaló, coleccionando las fechas, el tiempo que transcurrió sin hacer nada, mientras que las Sociedades realizaban gestiones para atajar la crisis de trabajo.

Estas gestiones, que fueron beneficiosas para todos los trabajadores de la industria Cerillera, han sido censuradas por el órgano del Comité organizador, y de un modo que perjudica los intereses de los obreros, llegando a exponer cosas distintas.

El compañero Bouzá dijo que en Palma de Mallorca produjo disgusto la manera de expresarse el Comité, y que la desautorización publicada por éste contra la gestión realizada por aquellas Sociedades, entre las que se encuentra la que él representa, dió armas al enemigo. La Sociedad de Palma, por no contribuir a una polémica desagradable y perjudicial, optó por callar.

El compañero Víctor Escribano, del Comité organizador, dijo que esa actitud obedecía a que la gestión la hicieron las Sociedades sin contar con el Comité.

Juan García, desde la presidencia, manifestó que los juicios publicados fueron imprecisos.

Interviene Eloy del Puerto para defender la actitud observada por el periódico, y se promueve un pequeño incidente, que terminó por la acertada intervención de los dos delegados de la Sociedad de Sevilla, compañeros García y González, proponiendo este último que terminara Oliveira su exposición de hechos y que no interviniesen en la discusión más que los delegados.

Terminó Oliveira diciendo que la Sociedad que representa deseaba que se constituyera la Federación y que daba por terminada su defensa contra las acusaciones de que había sido objeto por parte del periódico del Comité organizador.

El compañero Laliga pronunció unas palabras encaminadas a hacer comprender que Oliveira se había visto obligado a defenderse, y que el debate debía terminar haciendo la Asamblea una declaración, en la que constase el profundo disgusto que habían producido ciertos asuntos.

Bouzá advirtió que el modo de poder constituir la Federación y que ésta fuese fuerte y disciplinada era el no volver a las discusiones molestas, y menos desde el órgano federativo, que tiene la obligación de armonizar y ordenar.

José González manifestó que lo que se había escrito en la «Unión Cerillera» había ido más lejos de lo que debía, contribuyendo a la desorientación; pero que reconocía que el Comité había trabajado con entusiasmo y diligencia.

El debate quedó terminado, dejando para hoy la aprobación de la declaración propuesta por el compañero Laliga.

Se pasó a la lectura y aprobación del reglamento federativo, aprobándose hasta el artículo 15, con ligeras modificaciones, entre ellas la de que se pague de cuota 50 céntimos al trimestre en vez de al mes, que se proponía en el proyecto.

Y se levantó la sesión para reanudar hoy, a las diez de la mañana.

Los deportes

ESTA TARDE, ATHLETIC-RACINO DE SANTANDER

A las cuatro en punto de la tarde, en el Stadium Metropolitano, se juega hoy el encuentro para el campeonato de España entre los campeones del Centro y de la zona. Bajo el arbitraje del vicelano Pedro Valladares.

La probable alineación de los equipos será la siguiente:

Athletic: Meseguer; Galdós, Pena; Ordóñez, Tuduri, Galates; De Miguel, Añón, Melones, Gomez y Olaso.

Racing: Riba, Santuero, Gacitanga; Hernández Prieto, Larrinos; Saute, Lozano, Oscar, Cladera, Iorón.

Espectáculos

Funciones para hoy

CALDERON.—A las seis y media y a las diez y media, **SINRAZÓN**.

LA CURA.—A las seis y media y a las diez y media, **LA CURA**.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, **TAMBOR Y CASABEL**.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, **LA eterna invitada**.

LATINA.—Compañía Aurora Rondova. Varietas. **Ultimos días en este teatro. A las cuatro (corriente), ¿QUIEN TE QUIERE A TI?—A las seis y media (especial), ¿QUIEN TE QUIERE A TI?—A las diez y media (especial), ¿QUIEN TE QUIERE A TI? (Exito indescribible).**

MARAVILLAS.—A las cuatro, seis y media y diez y media, **La casa de los Pingos**.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, **Un año en el camino**.

APOLO.—A las cuatro, **EL SOBREVIVIENTE**.—A las seis y media, **EL ULTIMO ROMANTICO**, por Pepe Romé.—A las diez y media, **EL HUESPED DEL SEVILLANO**, por Emilio Aznar.

FLUENCARRAL.—A las cuatro y media, **El huésped del Sevillano**.—A las seis y tres cuartos y a las diez y media, **La del soto del par**.

NOVEDADES.—A las cuatro, Miguel Strogoff.—A las seis y media, **Miguel Strogoff**.

PRICE.—A las seis y media y a las diez y media, **La orgía dorada**.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, **El rajá de Cochín**, Alf-Gul y fin de fiesta por Imperio Argentina.

Para mañana

LARFA.—A las seis y media y a las diez y media, **Un año en el camino**.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, **La eterna invitada**.

LATINA.—Penúltimo día.—A las seis y media (corriente), **¿QUIEN TE QUIERE A TI?—A las diez y media (especial), ¿QUIEN TE QUIERE A TI?—A las cuatro (especial), ¿QUIEN TE QUIERE A TI? (Exito indescribible).**

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, **EL HUESPED DEL SEVILLANO**, por Emilio Aznar.—A las seis y media y a las diez y media, **EL ULTIMO ROMANTICO**, por Pepe Romé.

FLUENCARRAL.—A las seis y media y a las diez y media, **La del soto del par**.

PRICE.—A las seis y media y a las diez y media, **La orgía dorada**.

oida los que a continuación se expresan, y en el mismo orden que se enumeran.

1.º Haber desempeñado durante un plazo mínimo de cinco años, con el beneplácito de sus superiores, la dirección o la jefatura de algún laboratorio oficial dedicado a la preparación de sueros y vacunas.

2.º Haber publicado algún trabajo sobre valoración de sueros y vacunas.

3.º Aportación documental de haber desempeñado en el extranjero alguna comisión oficial relacionada con la preparación y valoración de sueros y vacunas, o haber asistido a algún curso especial en conexión con las materias dichas.

4.º Ser académico de número de la Real Academia de Medicina.

En el caso de que varios aspirantes reúnan iguales méritos preferentes se someterán a los ejercicios prácticos que el Tribunal acuerde.

Las instancias se dirigirán al presidente del Tribunal, entendiéndose en el Registro del ministerio de la Gobernación hasta el día 16 del presente mes de abril.

Protección a la Liga de Higiene Mental.—Los Comités locales de la Liga Española de Higiene Mental suministrarán a los gobernadores civiles e inspectores municipales de Sanidad los informes que los propios Comités locales de Higiene Mental, Asistiendo a las reuniones de carácter informativo las instituciones sociales que de ella dependan.

Sobre las inhumaciones.—Por reciente real orden se ha dispuesto mantener el principio de prohibición general para enterrar fuera del cementerio.

Si incorporará al citado departamento un funcionario del Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad, representante del ministerio de Fomento, a fin de que pueda formular ante la Dirección referida Centro cuantas necesidades se estimen convenientes como medidas para la aplicación de la ley de Epizootias y de las exigencias de la ganadería, para su defensa y conservación.

Igualmente se dará la mayor amplitud posible a la comprobación de los sueros de los vacunados, como medidas sanitarias para evitar el funcionamiento de centros productores que no reúnan las debidas condiciones y de aquellos que no hagan claudetudamente.

Representando a España.—Ha sido designado representante en España de la Unión Internacional de Médicos de Medicina Post Graduate Hospital de Nueva York, nuestro querido amigo el catedrático de Radiología de la Universidad Central, doctor don Celedonio Calatayud.

Una Comisión disuelta.—Ha quedado en suspenso la actuación de la Comisión nombrada para la confección del Escala de los sueros, formada por Inspectores Municipales de Sanidad.

La citada Comisión, y previas las formalidades usuales, hará entrega al Comité ejecutivo de la Asociación Nacional de Inspectores Municipales de Sanidad de toda la documentación, para que éste se encargue de los trabajos respectivos desde el día 1 de actual.

El referido Comité dará a las oficinas de este servicio la necesaria organización, organizada en relación con las necesidades originadas, atendiendo con sus propios recursos y con los que puedan ser facilitados por la Dirección de Sanidad a los gastos que el funcionamiento de dicha oficina origine.

El Comité ejecutivo actuará en las funciones que se le asignen, bajo la inmediata dependencia de la Dirección de Sanidad.

La insalubridad de las Islas Canarias.—Consecuencia del pésimo estado sanitario por la persistencia de focos endémicos en las islas de Tenerife y Gran Canaria, por la Dirección de Sanidad se ha dispuesto la creación de unos Comités de saneamiento urbano y defensas sanitarias del puerto, con el objeto de dirigir las obras que sean necesarias para mejorar la expresada anomalía. Finalmente se girará una visita a las citadas islas por una Comisión designada por el ministerio de la Gobernación.

Hospital de enfermos.—Se ha convocado a concurso la oposición para proveer una plaza de enfermero en este Centro, con la dotación anual de 8.000 pesetas. Las concurrentes deberán ser mayores de veintidós años.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 15 del corriente.—Doctor F.

Las ilusiones de un pueblo

El Ayuntamiento de Vicálvaro

Los sufridos vecinos de este Municipio, que conocemos todos los sinsabores y las amarguras de la vida rural, nos habíamos hecho la ilusión de que algún día habríamos de terminar nuestras desdichas con la efectiva implantación para todos de los derechos de ciudadanía, que son casi totalmente desconocidos en las pequeñas poblaciones.

Leyes, reglamentos y toda clase de disposiciones legislativas tienen en cada pueblo una autoridad que las interpreta y hace cumplir como administrador y verdadero director del Municipio; nos referimos al secretario, que por el carácter permanente de su cargo está colocado en un plano superior al de los alcaldes. Quisimos creer que la inspección que se giró a los Municipios en los primeros tiempos del Directorio tendría en Vicálvaro consecuencias gratas para los vecinos que embelamos una radical transformación de la vida local.

Lo que se ha logrado, trascurridos ya cuatro años largos de aquietada y pacífica vida, nos muestra que, queramos o no, estamos saturados de optimismo. Para que los concejales pudieran desarrollar una activa labor municipal, cesaría de colocarse en una situación de independencia, de la que se apartan con facilidad por atender antes que nada a sus intereses particulares. No son pocos los que, contando con la tolerancia del secretario, adeudan al Ayuntamiento cantidades correspondientes al impuesto de consumos y a otros arbitrios. Otros municipios cobran del Ayuntamiento como proveedores de los distintos artículos que expendían en sus establecimientos, siendo escasos los gastos que se hagan cuyo importe beneficie a cualquiera de los concejales.

Las obras de reforma del Matadero municipal se están realizando sin ajustarse estrictamente a los preceptos legales ni formar el correspondiente presupuesto extraordinario. Por encima del desconocimiento o negligencia, se destaca el hecho de que se haya nombrado, primero, encargado de las obras, y después, guarda del Matadero al juez municipal, que es hijo político del alcalde, el cual no considera, al parecer, moralmente incompatible su facultad de dictar providencias y nombramientos que recaen en algunos casos en parientes suyos. La gente comenta estas cuestiones y se produce un momento cierto revuelo; pero al fin no se consigue nada, ni pester de que un concejal lo denuncie y pida que se instruya el oportuno expediente. ¿Por qué es tan difícil hacer efectivas las responsabilidades?

Los presupuestos municipales se confeccionan por pura fórmula; se no hay articulo ni capítulo que se le quite como debiera. Hay capítulo del presupuesto en el que se consigna la cantidad de 1.500 pesetas para «gastos del material de secretaría», que percibe el secretario mediante libramientos mensuales de 125 pesetas, sin que se crea obligación a justificar su inversión, como determina el apartado F del artículo 243 del Estatuto municipal.

Entre los libramientos abundan demasiado los que refieren a gastos de automóvil hechos por el jefe del alcalde y secretario, funcionan en este último que ejerce dos cargos públicos y ha logrado que el Ayuntamiento le coste la instalación y sostenimiento de un teléfono particular para el domicilio que su familia ocupa en Madrid. La complacencia del Municipio de Vicálvaro hacia su secretario ha llegado al extremo de autorizarlo para que resida en Madrid y reciba los cariñosos cuidados de sus parientes. El ambiente de fraternidad y armonía en que se desenvuelven los concejales ha dado motivo a más de un banquete, celebrado corporativamente en lujoso hotel madrileño, donde la generosidad de los miembros fue tal, que resolvió, por evitar todos quebrantos en el prorrateo individual, abomarse la factura del depositario municipal y que incluyese en un libramiento. ¡Al pueblo le queda la satisfacción de contribuir a los honestos emparramientos de la mesa de sus administradores municipales!

Lo que nadie podrá dudar es que los concejales son buenos padres de familia en cuanto se preocupan de la protección a sus hijos. Así puede citarse el caso de que el año 1923 se crearon dos plazas en secretaría y una de alguacil, con la primera de las cuales fué agraciado un hijo del secretario. Cuando el amor a la familia se manifiesta sin tacañería, ¿no serían muchos pesados que se habrían cumplido los preceptos legales al haber los nombramientos, abomarse las vacantes a concurso en las condiciones que determinan las leyes de 1876 y 1885?

Posteriormente se ha nombrado administrador interino de Consumos al citado hijo del secretario, cuyo nombramiento para el anterior puesto no llegó a ratificarse. Y, por último, se da el ingreso como auxiliar interino a un hermano del jefe municipal, que, como se sabe, es hijo político del alcalde. La interinidad, en estos casos, es algo que el cariño a la familia quisiera convertir en eterno. ¿Qué verdad es que el amor hace milagros? Y si no, véase cómo un hijo del secretario ha podido llegar a oficial mayor del Municipio, demostrando tales dotes de inteligencia, que no lo hubiera siendo menor de edad, desempeñando el cargo sin acudir a la oficina durante los días y las horas en que lo hacen los demás, pudiendo, además, cursar en Madrid una carrera.

Quizá con la enumeración de estos hechos esté explicado que el Ayuntamiento de Vicálvaro haya hecho muy poco por resolver los problemas de beneficencia, abastecimiento de aguas, enseñanza y tantos otros que preocupan a los vecinos de este pueblo, cuyas ilusiones están todavía por realizar.

Margarita Leclerc es superior al de Víctor Hugo, así como que su «Carlotita Corday» es superior a la de Larra, y que su pluma de oro no ha podido ser superada.

No quiere decir esto que el regateo merezca. El primer tomo de la serie está bien escrito, en estilo fácil y llano. El lector comprende sin gran trabajo el proceso psicológico que llevó a Carlota Corday a matar a Marat; pero no acabamos de comprender cómo si en esta ocasión se le llama asesino luego va a pasar a ser otro de los héroes de la colección de «Figuras». En todo caso, creemos que está en esta obra insuficientemente hecha la disección de los caracteres de ambos personajes, o de Carlota sólo, si se quiere.

Quizá influya en esta opinión la excesiva irreflexión que los editores hacen en el prólogo del libro. Sabido es que cuando una cosa se pondera demasiado, se lee o ve después con más severidad.—J. A.

El Abogado del Diablo (Brevario histórico de la vida de Felipe II, por Diego San José, Renacimiento, Madrid. Precio, cuatro pesetas.

El autor de «Puñalada de pleara» ha escrito, en cerca de 300 páginas, el brevario histórico de la vida del segundo de los Felipes. Como puede suponerse, en tan poco espacio no es posible dar, punto por punto, detalle por detalle, la vida del tréptico monarca y los acontecimientos que ella dió lugar. Tampoco lo pretende Diego San José.

Lo que sí consigue de modo admirable es aprovechar el libro en beneficio de la verdad, con lo cual, mal que les pese a los panegiristas del fundador del Monasterio jesuitas, queda la figura del hijo de Carlos V en el lugar histórico que le corresponde.

Se advierte bien pronto que el autor de «La Mirabance» es hombre de ideología liberal, pues en todo el desarrollo de la obra no aparece calificativo que la figura central no merezca, ni, mucho menos, el más ligero ensañamiento.

La galanura del clásico estilo del señor San José se presta muy acertadamente para la cuestión histórica. Levedo las ágiles páginas de este último libro, llega uno a comprenderse y creer en los que los que les pesa a los panegiristas del fundador del Monasterio jesuitas, queda la figura del hijo de Carlos V en el lugar histórico que le corresponde.

Se advierte bien pronto que el autor de «La Mirabance» es hombre de ideología liberal, pues en todo el desarrollo de la obra no aparece calificativo que la figura central no merezca, ni, mucho menos, el más ligero ensañamiento.

La ganancia del clásico estilo del señor San José se presta muy acertadamente para la cuestión histórica. Levedo las ágiles páginas de este último libro, llega uno a comprenderse y creer en los que los que les pesa a los panegiristas del fundador del Monasterio jesuitas, queda la figura del hijo de Carlos V en el lugar histórico que le corresponde.

Se advierte bien pronto que el autor de «La Mirabance» es hombre de ideología liberal, pues en todo el desarrollo de la obra no aparece calificativo que la figura central no merezca, ni, mucho menos, el más ligero ensañamiento.

La ganancia del clásico estilo del señor San José se presta muy acertadamente para la cuestión histórica. Levedo las ágiles páginas de este último libro, llega uno a comprenderse y creer en los que los que les pesa a los panegiristas del fundador del Monasterio jesuitas, queda la figura del hijo de Carlos V en el lugar histórico que le corresponde.

Se advierte bien pronto que el autor de «La Mirabance» es hombre de ideología liberal, pues en todo el desarrollo de la obra no aparece calificativo que la figura central no merezca, ni, mucho menos, el más ligero ensañamiento.

Doctor TABOADA

Legendo libros

La agonía antillana (El imperialismo yanqui en el mar Caribe), por Luis Araquistáin. Espasa-Calpe. Precio, cinco pesetas.

El último libro de Luis Araquistáin es un formidable alegato contra el imperialismo norteamericano en el centro y sur del nuevo continente, y muy especialmente en las grandes y pequeñas antillas, sometidas en la actualidad de hecho a la ominisente soberanía capitalista de los Estados Unidos. También sus páginas son una serena y caustica revisión del hispanoamericanismo de mermelada, vacío y cruel, engañador y disimulante. La triste historia de nuestras antiguas colonias desfilan en compañía de elevadas y oportunos juicios acerca de los sistemas políticos y sociales que rigen los destinos de aquellas poblaciones.

Sus respectivas organizaciones sociales, subyugadas por los tentáculos económicos del coloso, ofrecen todas las características de la concentración capitalista en su forma más funesta y asustada. La creación y acrecentamiento del latifundismo, reduciendo a los colonos a la calidad de proletario, que, por virtud de especiales circunstancias, señaladas en el libro que nos ocupa, descienden a servidumbre próxima a la esclavitud. El bracero español emigrado y los naturales de las peñas sufren la competencia del negro haitiano o del inmigrado de Yanqui, landia y hasta de la misma Antilla.

La tragedia política, social y económica de Puerto Rico, Santo Domingo, Haití y Cuba adquieren fuerza y expresión en los capítulos de esta obra, que ya vieron la luz en las columnas de un periódico madrileño. La aportación que Araquistáin hace en defensa de la independencia integral de estos pueblos es muy digna de consideración, no sólo por su oportunidad, sino porque está apoyada en referencias y testimonios de indiscutible valor actual.

A continuación de las estampas técnicas correspondientes a cada pueblo, recoge el autor con sabro y cierto optimismo, que se libra de la pobreza hispanoamericana un uso, el tratamiento y ya poderoso desarrollo intelectual, que apunta como gloriosa aurora días más felices y perodos más prósperos de la historia de aquellas desventajadas nacionalidades. Las minorías selectas que alternan en el cultivo de la literatura y de las artes con el ardiente cobijo de la idea política de emancipación, ejerciendo influencia sobre las masas populares. En ellas ve Araquistáin la salvación de las patrias antillanas, cuando, por arte de magia, explotación de que son objeto, se subleven en el ánimo y el espíritu adormecido de los habitantes de aquellas islas.

En todo el libro campea el estilo propio de este escritor, claro y preciso, sin estar exento de elegancias de forma. La construcción gramatical se adapta a la manera peculiar en los ensayos modernos, aligerada de retórica y propia para atraer la atención y curiosidad del lector. Su interés y valor, más social que político y menos literario, nos ahorra consideraciones de otra índole, y nos lleva gustosamente a recomendarlo como preciosa fuente de información a los que se interesan por el porvenir americano y a todos aquellos preocupados por el aspecto social del mundo moderno, que lucha en la hora presente por desahucarse de las garras crueles del capitalismo burgués.—R. A.

Publicaciones recibidas

Durante la pasada semana hemos recibido:

«Alas».

«Vida Ferroviaria».

«El Comercio».

«Reflexos de El Motín».

«Realidad».

«Bibliografía».

«La Pantalla».

«Los Economistas».

«La Asociación Mercantil en España en 1923».

«El Auxiliar de la Ingeniería».

«El Boletín de los Invidios».

«Boletín de la Subdirección General de Emigración».

«Crónica de la Quinta de Salud «La Alianza» de Barcelona».

«Publicaciones del Instituto Ravellat».

«La Unión Ferroviaria».

«Dirección General de Tesorería y Contabilidad».

«El abogado del diablo, brevario histórico de la vida de Felipe II, por Diego San José».

«Uno de los dos», por E. Ramírez Angulo».

Ayer explicó nuestro camarada Francisco Lagob Calbellero su anunciada conferencia en el Instituto de Reeducación Profesional de Invidios, acerca de la Organización general de los trabajadores; acto del cual informaremos en el próximo número.

Por la falta de espacio también dejamos de insertar la sección de **Tribunales**, el **Consejo de ministros**, **Carta de Bruselas**, **Reivindicaciones de las mujeres socialistas belgas**, **Discurso de Enrique Dickmann en los funerales del doctor Luján**, la **sección de Sucesos** y las **noticias de última hora**.

«El Mundo Obrero»

La Administración de nuestro querido colega EL MUNDO OBRERO, de Alicante, ha repartido una circular en la que da cuenta de estar preparando la publicación del extraordinario ilustrado de 1.º de mayo, según costumbre tradicional de aquel periódico.

EL MUNDO OBRERO publicará este año en sus páginas centrales una alegoría fotográfica en colores, tamaño 44 x 64 centímetros, reproducción exacta del boceto premiado en el concurso que abrió aquel colega. El boceto—cuyo facímil publica la circular—es original de nuestro joven camarada Pablo Almeta, hijo de nuestro amigo Juan A. Mellá y nieto del inolvidable Pablo Iglesias. La composición, dentro de su sencillez, resulta original, y seguramente que en gran tamaño y a todo color producirá un efecto admirable.

El extraordinario de EL MUNDO OBRERO contendrá un esbozo de texto con trabajos de conocidos militantes, escritos expresamente para dicho número, y el precio de cada ejemplar será de 30 céntimos. El paquete de 25 ejemplares costará 5,75 pesetas, franco de portes.

La Administración ruega que los pedidos se hagan antes del 10 de abril, a los efectos de regularizar la tirada.

La correspondencia y pedidos se dirigirán al administrador de EL MUNDO OBRERO, Juan Such Koca, Gerona, 4, Alicante.

Correspondencia

Se ruega encarecidamente a quienes mantengan correspondencia con los diversos servicios del periódico y del Comité la dirijan al Apartado 10.036, Madrid (X).

VULGARIZACIONES HIGIENICAS

El problema de la avariosis en el matrimonio

Recientemente ha vuelto a ser discutido en Francia el trabajo del doctor Macry, de Berlín, sobre esta cuestión: ¿Debe el médico ocultar la naturaleza de la enfermedad sífilítica a la mujer contaminada por su marido?

El problema había sido planteado ya incidentalmente en Francia por el profesor Fournier en su comunicado de 9 de octubre de 1906, ante la Academia de Medicina, cuando preguntaba: «Debe el médico negar la sífilis conyugal a una mujer honrada?»

El doctor Remy (de Nancy) ha hecho de esta cuestión, planteada por el profesor Fournier, el objeto de una Memoria que es interesante comparar con la del médico alemán, y de cuyos trabajos creamos útil dar una sucinta idea.

Ambos estudios nos demuestran que esta problema preocupa muy justamente a los médicos de nuestro tiempo, y que hay lugar a investigar si bajo el pretexto de no hacer traición al secreto médico no exponemos a la mujer a soportar las consecuencias de una enfermedad que no se atreve uno a revelar.

Dos casos pueden presentarse. En el primero, la sífilis ha penetrado accidentalmente, inocentemente, en el domicilio conyugal. El médico la comprueba en ambos consortes, que no tienen nada que reprocharse y que se dejan curar. En tales circunstancias no hay dificultad alguna.

En el segundo caso, el asunto cambia de aspecto. Trátase de un hombre debidamente advertido, y que, a pesar de nuestra crítica severa, contrae matrimonio y aporta la sífilis a su esposa, o bien se trata de un marido que en un momento de extravío o de loca indiscreción contrae una enfermedad que aporta en seguida al hecho conyugal.

Nosotros, todos, conocemos esa escena de un marido que viene a confiar al médico lo que le ha sucedido y a pedirle que cure a su esposa, pero sin revelar la naturaleza del mal.

«Fácil es comprender cuán difícil y penosa se hace nuestra situación al vernos en presencia de una mujer honrada inquieta por la naturaleza de sus accidentes, agitada por la duda cruel que se apodera de su espíritu y de su corazón, y que trata de arrancarnos un secreto que la espanta, pero que desea conocer a todo trance. Se nos pide, se nos aconseja negar y emplear toda nuestra diplomacia por distraer la atención de la mujer, sin dejar por eso de cuidarla con perseverancia y de dirigirla con nuestros consejos.»

Y añade M. Remy:

«¿Quién se atreverá a afirmar hoy que ésta es la mejor solución, que al obrar así con una mujer honrada seguimos un buen camino, que no echamos de menos su derecho a la salud, a la sana maternidad, a la vida...? Si no se trata más que de una injuria moral, no hay que decir como estimáramos útil y ventajoso que la mujer lo ignore, dejando al porvenir el cargo de reparar los daños de lo pasado; pero, desgraciadamente, hay también una injuria material: la contaminación de una enfermedad cuya maleficencia será tanto más grave y más extensa cuanto más ignorada y desconocida lo sea del sujeto.»

«No olvidemos, pues, un perjuicio a esta mujer. Se dice que nosotros estamos ligados por el secreto profesional, porque la infección nos ha sido revelada por el marido. Pero este secreto se invoca en interés del marido, ¿y no es la mujer la víctima? ¿No es ella el médico, en cierto modo, cómplice del marido? Dícese, en efecto: cuide usted bien de la esposa bajo un pretexto cualquiera. ¿Se prestará ella? ¿Facilitará siempre el marido la tarea del médico? En la práctica, en una mujer casada nada es tan frecuente como los accidentes terciarios (Fournier). Pero pueden surgir también otras dificultades: el marido, avisado, alejándose de su esposa, etc.

«En derecho estricto, la mujer puede exigir que no se decida de su suerte sin contar con ella, no contra ella. Por más que se halla sometida a ciertos y determinados deberes, legítimamente establecidos, libremente aceptados, esta tutela no se extiende hasta el punto de anular su personalidad. Cuando se trata de los derechos del marido, éste no tiene el deber de infestar a su esposa.

«En principio, pues, debemos admitir que la mujer tiene derecho a conocer su enfermedad, porque interés suyo es el cuidarla convenientemente. En su virtud, el médico debe examinar si es digno de su profesión el papel que se le ha de desempeñar en este conflicto de intereses encontrados; si al hacer de él una suerte de cómplice del marido no se le hace asumir una parte de las responsabilidades que puedan surgir cuando las taras sífilíticas se manifiestan en los hijos, cuando el terciarismo haga sus estragos sobre el sistema nervioso de la desgraciada mujer. Concluyamos, pues, en que nosotros, médicos, no podemos aceptar indefinidamente semejante responsabilidad. Esto es lo que hay que exponer al marido.

«He aquí un momento en que el médico podrá cumplir su función benéfica de pacificador. Si el marido no se atreve a confesar su falta, el médico de la familia, que tiene toda su confianza, ofrecerá su mediación y se encargará de dar a la esposa todas las explicaciones necesarias, con todas las precauciones que le aconsejen su tacto, su prudencia y su hábito de solucionar asuntos delicados. Si no intervienen influencias extrañas, recordará el perdón y el olvido; desviará toda idea de separación y de divorcio, demostrando las consecuencias desastrosas que de ello se siguen.

«Si el marido no fuese de nuestro modo de ver y se obstinase por el silencio, ¿no sería mejor retirarnos dignamente antes que comprometer por más tiempo nuestra responsabilidad?»

LA CURA DE LA TUBERCULOSIS EN AVION

Sébase hoy que la pureza bacteriológica del aire depende mucho más de la altura que del número de habitantes de una localidad objeto de observación. Puede hallarse en el desierto, pero no se hallará en las estaciones de altitud en bosques, cualquiera que sea su superioridad sobre cualquiera punto de vista sobre los campos del llano. Cuyo hecho indica que la curación de los tuberculosos se verá facilitada de una manera considerable por la aerostaterapia, único trata-

miento por la altitud que en efecto pueda ser seguido fuera de toda aglomeración.

2.º La aerostaterapia es la única en procurar al tuberculosos, no sólo la pureza bacteriológica del aire, sino también su pureza química. Pues, en efecto, sólo a cierta altura sobre el suelo es en donde hay completa ausencia de polvos vegetales y minerales.

3.º La cura en aeroplano permitirá graduar progresivamente la dosis de altitud en proporción de la aclimatación hecha por el enfermo. De 1.000 metros se podrá llegar hasta 2.000 y más.

4.º Por ella se podrá individualizar la dosis de altitud. En un somatario, por ejemplo, ciertos enfermos no podrán pasar de 200 metros sobre el nivel del mar, al paso que otros podrán practicar la cura a 2.000 metros.

5.º Una particularidad no menos importante de la avioestaterapia es que el enfermo podrá elevarse sobre las nieblas, que entristecen tan a menudo el espíritu. De esta manera se podrá localizar la cura según el estado del tiempo. El número anual de bellos días de que pueda disfrutar el tuberculosos vendrá a ser relativamente mucho mayor. Dicho enfermo, al abandonar las regiones sometidas a una benéfica insolation, verá extenderse a sus pies el mar de nubes en que tan frecuentemente se bañan los habitantes de las altitudes alpestres.

6.º El frecuente cambio de aire que resulta de la aerostaterapia parece debía ser favorable a los tuberculosos.

La importancia de la altitud en el tratamiento de las enfermedades de las vías respiratorias es demasiado conocida para que sea necesario insistir sobre las ventajas de un sistema que permita metodizar el empleo de este elemento de curación, y que permite allanar casi hasta lo infinito su aplicación y la experimentación.

«Fácil es comprender cuán difícil y penosa se hace nuestra situación al vernos en presencia de una mujer honrada inquieta por la naturaleza de sus accidentes, agitada por la duda cruel que se apodera de su espíritu y de su corazón, y que trata de arrancarnos un secreto que la espanta, pero que desea conocer a todo trance. Se nos pide, se nos aconseja negar y emplear toda nuestra diplomacia por distraer la atención de la mujer, sin dejar por eso de cuidarla con perseverancia y de dirigirla con nuestros consejos.»

Y añade M. Remy:

«¿Quién se atreverá a afirmar hoy que ésta es la mejor solución, que al obrar así con una mujer honrada seguimos un buen camino, que no echamos de menos su derecho a la salud, a la sana maternidad, a la vida...? Si no se trata más que de una injuria moral, no hay que decir como estimáramos útil y ventajoso que la mujer lo ignore, dejando al porvenir el cargo de reparar los daños de lo pasado; pero, desgraciadamente, hay también una injuria material: la contaminación de una enfermedad cuya maleficencia será tanto más grave y más extensa cuanto más ignorada y desconocida lo sea del sujeto.»

«No olvidemos, pues, un perjuicio a esta mujer.

LAS ELECCIONES DE HOY EN LA ARGENTINA

Hablando con Jacinto Oddone, secretario del Partido Socialista

—¿El diputado Oddone?
 —Todos los días, de nueve a once, en el Comité Ejecutivo.

Un local amplio, bien iluminado y limpio. Varias máquinas de escribir y sendos empleados ante ellas. Más allá, otro recibe un giro postal, hurga en un fichero, se dirige luego a un bibliorato, saca una hoja y anota en ella una cifra: es la cotización que se acredita al afiliado que acaba de enviársela. Una persona, que debe ser el gerente, controla todo: observa que por el paseo de julio no ha visto bastantes carteles; pide a otro que le anote «los barrios de tres o cuatro grandes fábricas». Esto parece una prospera casa de comercio, y no una oficina política. Sin embargo, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, y ese que parece gerente, su secretario, el diputado Jacinto Oddone. Todo allí es tranquilo, claro, ordenado. (¿Si todo esto es verdad, es admirable!) Piensa el cronista.

—¿En qué forma se prepara nuestro Partido para la próxima campaña?—repite mi pregunta el señor Oddone—. Partido de principios el nuestro, que representa en el país y en el mundo el gran ideal de la redención humana, y cuya existencia no obedece, por consiguiente, sólo a propósitos electorales, sino que durante todo el año realiza su labor de propaganda y de cultura popular, está siempre «preparado» para afrontar una elección.

Su vida regular, permanente, hace que con la mayor facilidad se preparativos especiales, como una tarea ordinaria cualquiera. Lleve a cabo sus trabajos internos de elección de candidatos y confección de la plataforma electoral, en que intervienen los afiliados de todo el país mediante los Congresos, asambleas y votos generales, según los casos, en ejercicio del derecho que los estatutos acuerdan a todos por igual.

Así es como sin ruido, sin aplazamiento de fechas, que indican siempre la existencia de mar de fondo, de ambiciones contenidas, de conciliabulos y arreglos que son inevitables en los partidos de la «política criolla», nuestro Partido eligió ya sus candidatos a presidente y vicepresidente, a senador y a diputados por la capital, lo está haciendo por las provincias y se halla en pleno movimiento, consagrado a la labor de la propaganda, con sus cuadros completos y sus afiliados en sus puestos.

El entusiasmo y la disposición para la obra no pueden ser mejores. Todos los afiliados trabajan, cada uno en su esfera de acción, diría con un entusiasmo como nunca, desde que fueron separados del Partido tres o cuatro centenares de afiliados con los cuales no era posible convivir.

—¿Y en qué distritos se presentará el Partido?—le pregunto, deteniendo su foga de proselitista.

—En casi todos los de la República—responde—, a excepción de alguna provincia lejana, donde por las condiciones especiales del ambiente no puedo formar todavía un núcleo permanente de afiliados que se dediquen a la propaganda.

—¿Qué probabilidades «electorales» calcula para el Socialismo?—vuelvo a interrogar más circunstanciadamente.

—Fuera del distrito de la capital—contesta sin vacilar y con la franqueza el diputado Oddone—no tenemos todavía ninguna probabilidad de triunfo, dado el sistema electoral de mayoría y minoría que nos rige, aun cuando en alguna provincia somos ya una fuerza considerable y tenemos representación legislativa y comunal.

Pero en la capital no hay ningún motivo para descartar nuestro triunfo, que podría convertirse en mayoría, que debería convertirse en mayoría—si el electorado quisiera salvar los prestigios de la democracia y volver por sus fueros de pueblo inteligente y progresista.

Somos la única fuerza electoral que puede derrotar al irigoyenismo en la capital, al punto de que podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que o al irigoyenismo lo derrota el Partido Socialista, o no lo derrota nadie. Y sería insensato de parte de los electores que pudiendo hacerlo se disgregaran en partidos que no tienen ninguna probabilidad de triunfo, o se abstuvieran de votar, suicidándose políticamente y favoreciendo la victoria personalista también en el cen-

Figuras socialistas de la Argentina

Mario Bravo

Nació en Tucumán, capital de la provincia del mismo nombre, el día 27 de junio del año 1889.

Terminados sus estudios secundarios se trasladó a Buenos Aires, donde ingresó en la Facultad de Derecho.

En 1905 presentó su tesis para optar al título de doctor en Jurisprudencia. Versaba sobre «Legislación del Trabajo», y era comentario del llamado «Código del Trabajo», que el Poder ejecutivo, por mediación de su ministro del Interior, el doctor Joaquín V. González, acababa de someter a las Cámaras. Entre las consideraciones accesorias, Bravo deslizo en su trabajo un juicio severo para los Gobiernos; acusábalos de ahogar con el estado de sitio las legítimas huelgas obreras. El pensamiento pareció subversivo y exagerado la censura. ¡Ironía de la suerte! El día 12 de octubre del mismo año, el flamante abogado se presentaba a rendir examen de su tesis y podía señalar a sus impugnadores los locales gremiales y socialistas; incluso a la Vanguardia, órgano oficial del Partido Socialista, clausurado por la policía en virtud del estado de sitio, sancionado cinco días atrás, justamente para «vociferar la huelga de los obreros de los puertos y de los ferroviarios del Rosario».

Por otra parte, la tesis fue aprobada y recomendada a los alumnos por la novedad del tema, y el doctor Bravo, armado del diploma brillantemente obtenido, se trasladó poco después a su ciudad natal, con el propósito de establecerse en ella.

Entre tanto, el aumento de conocimientos había aparejado claridad en sus ideas, y el 1.º de diciembre de 1905 se afiliaba, con gran estupor de sus compatriotas, en el Centro Socialista de Tucumán.

Los acontecimientos modificaron sus propósitos. Volvió a Buenos Aires, y en abril de 1906 formó parte del Congreso Socialista celebrado en la ciudad de Junín, como delegado de las Secciones 12.ª y 13.ª de la capital.

Militante activo, prestó desde entonces a la Agrupación las diversas actividades que ésta exige de sus afiliados capaces y de confianza.

Miembro del Comité Ejecutivo Nacional, casi sin interrupción, desde 1907; secretario general del Partido durante varios períodos; orador; pasó también por el órgano del Partido, «La Vanguardia», donde contribuyó con su inteligencia, desde los puestos de redactor, traductor y secretario de Redacción; fue su representante en un ruidoso Congreso periodístico de aquel entonces, y años después ocupó la dirección del diario.

Fue electo diputado nacional por la ciudad de Buenos Aires (capital federal) en 1913, por 48.636 votos. Fue reelegido en 1914 por 42.096 votos. Fue reelegido en 1918 por 49.354 votos.

Candidato a senador nacional por la capital en 1922, obtuvo 62.395 votos, no resultando elegido. Candidato nuevamente a senador en 1923, fue elegido por 77.505 votos, debiendo terminar su período el 30 de abril de 1932.

En las elecciones de renovación presidencial de 1.º de abril de 1928 es el candidato socialista a presidente de la República.

Presentó el doctor Bravo a la Cámara de Diputados, entre otros proyectos, la reforma de la ley de Ciudadanía (sancionada), la amnistía para los infractores militares (sancionada), la jornada de ocho horas para el proletariado de los ingenios, la creación del Concejo deliberante de la capital por sufragio universal (sancionada), la reforma del Código civil sobre ajuenes presentado en 1913, que fue adoptado por la ley sancionada en 1921; el proyecto de divorcio absoluto, en 1917 y 1919; la organización de los Municipios en todo el país sobre la base del sufragio universal, y la creación del subsidio de desmovilización para los conscriptos del ejército y de la armada, sancionado en 1920 y vigente desde entonces, etc.

En la Cámara de Senadores presentó, entre otros, un proyecto de ley sobre el divorcio absoluto; un proyecto sobre derechos civiles de la mujer, para conceder a éstas los mismos derechos que las leyes confieren a los hombres mayores de edad (aprobado), etc.

En ambas Cámaras formó parte de varias Comisiones interiores e investigadoras, y en la de Diputados fue vicepresidente en los períodos de 1916 y 1917.

La acción legislativa del doctor Bravo tiene como armadura central algunos discursos largamente celebrados, cada uno de los cuales ha constituido, en su hora, la nota parlamentaria.

El doctor Bravo ha demostrado su preocupación por la cultura pública en la presidencia de la Biblioteca Obrera y en sus trabajos de publicista. Los días de ruda prueba para el movimiento obrero y socialista en la Argentina, y la lucha porfiada por la legítima Municipalidad de Buenos Aires, se encuentran registrados en opúsculos y en libros salidos de su pluma; y cuadros de la naturaleza, de la ciudad o de dramas íntimos y silenciosos han visto la luz, cruzando a saltos los matorrales de la política, en sobrias y sugestivas narraciones desperdigadas en diarios y revistas, y que va, por su número, podrían formar gruesos volúmenes.

Y Mario Bravo es poeta.

Sus «poesías»—reunidas en tres tomos: «Poemas del campo y de la montaña» (1909), «Canciones y poemas» (1918) y «Canciones de la soledad» (1920)—definen una inspiración personal y vigorosa que no necesita, para manifestarse, salir del marco de una bella sencillez que acusa la espontaneidad del sentimiento y de la idea. La estrofa de Bravo suele ser suavemente irónica:

El doctor Napoleón M. Vera sobre Boirac su siosa de cimita con tranquilidad placentera: y ésa era su filosofía...

Pero predomina el tono dulcemente melancólico, que al cantar escenas campesinas parece traducir nostalgias por el reposo monótono del campo, en cuya paz, el sembrador... con honda ternura solitaria, busca en la misma sombra del árbol fatigado... [mililar] el descanso que alienta de amores la fatigada [figa].

Y lo más hermoso, sin duda, del poeta es que continúe siéndolo sin preferir la necesaria prosa de la vida; que sepa alternar la estadística con la ofrenda lírica, «el piadoso espíritu que supo levantarme hasta la copa del árbol para que yo pudiera encantar en la música del viento la vida silenciosa de mi abismo, dorar de sol las horas de mis días, de luna las horas de mis noches».

La labor del presidente Calles

MEJICO, 31.—El presidente de la República, de conformidad con lo que previene su programa político, está desarrollando un intenso trabajo en lo que se refiere a la distribución de tierras, irrigación de las mismas y construcción de escuelas rurales de agricultura.

Cuando en noviembre próximo termine su mandato presidencial, se habrá logrado extender los beneficios de la irrigación a una extensión de más de 300.000 hectáreas, anteriormente estériles y actualmente en condiciones favorabilísimas para el cultivo.

Con la aplicación de las leyes agrarias, unas cien mil familias de campesinos cultivan hoy sus tierras propias.—Agencia Americana.

Comisaría sanitaria

En las elecciones verificadas ayer en el Colegio de Médicos para elegir vocales de la Comisaría sanitaria, triunfó la candidatura integrada por los doctores Eugenio Díaz Gómez y José Luis Martín de Antonio.

Rectificación del Censo electoral

La «Gaceta» de ayer publica una disposición de la Presidencia del Consejo de Ministros ampliando el plazo para verificar las operaciones de rectificación del Censo electoral vigente, que comenzarán hoy, 1.º de abril, y terminarán el 23 de noviembre próximo.

El próximo martes daremos íntegra la citada disposición, que hoy no insertamos por falta de espacio.

TRINOS

De la moda

¡Ay, mi Chom!
 Ya lo creo que me importa la cuestión de que lleves faldita corta y el pelo a lo garzón.

La belleza al natural...
 ¿Dónde hay nada más moral?

Estás así más galana,
 más polida,
 más humana,
 más bonita.

Así te encuentra Don Plq
 más chipén;
 y de ese modo, amor mía,
 me gustas a mi también.

Eres más limpia, más casta,
 más sencilla,
 aunque no te tapas hasta la rodilla,
 que tu abuela, que pensaba que llevándolo tapado se libraba del pecado.

Hay mil virtudes que son de envidia de polisión;
 falso hechizo del postizo;
 hueco empaque del vacío mirinaque;
 disretas picardihuelas de las telas!

Y detrás de los tonillos, la caravana de grotesca viejas verdes, inoxidables, que van flechando tobillos y viendo lo que se pesca. Picardías y tapujos, coros feos y ojos brujos, chispeantes de deseos.

¡Diana si que es pura, en la castidad pagana de su serena hermosura!
 ¿Quién, con lujuria malsana, ve las piernas de Diana?

¡Ay! mi Chom,
 no te quites el escote ni el cabello a lo garzón. No nos prives de aprender, castamente, a contemplar lo que has llegado a saber honradamente enseñar.

Jorge MOYA

La pena de muerte

«Como ejemplaridad, está demostrado que la pena de muerte no tiene eficacia; como tributo a la justicia, la misma repulsión que inspira es argumento de gran fuerza para abocar en la duda de que pueda ser justo aquello que nadie quiere que se ejecute. Y por sí esto fuera poco, el quinto de los mandamientos de la ley de Dios impera taxativamente y sin distinción: «No matarás».

Con este párrafo terminábamos nuestra crónicas anterior sobre el escalofriante tema que encabeza estas líneas.

Luego no puede justificarse la perduración en los Códigos de una pena que anda en abierta pugna con las principales normas reguladoras de la convivencia social, y determinantes.

Pero por sí estas consideraciones fueran pocas, aún restan otras de gran fuerza, entre las que se cuenta la posibilidad de error en el humano juicio, condición fatal de su endeblez y postulado que no se atreverá a negar, de seguro, ni aun el más soberbio ni el más pagado de su acierto y sapiencia.

La función de juzgar, cuando en su ejercicio se persigue rendir a lo justo, es extraordinariamente compleja. Nuestros propios actos escapan con pasmosa frecuencia a la comprensión, resultando muy difícil, en ocasiones, el precisar sus determinantes. La ciencia nos dice que el campo de lo subconsciente, de una vastedad cuyos límites sería imprudente restringir a estrechas normas, tiene acaso influencia decisiva, no ya en lo que concierne al acto pasional, sino hasta en lo que se estima, un poco a la ligera, acto deliberado y voluntario. El determinismo no es solamente una teoría elaborada en el gabinete de estudio de algún romántico soñador; tiene plaza, dignamente conquistada, en el campo de la ciencia experimental. Es, por tanto, una realidad. Y como todas las realidades, lleva en sus entrañas gérmenes fecundos; más aún: destellos de luz meridiana, capaces de fecundar una verdad esplendente, a cuyo calor el sistema jurídico ha de humanizarse poco a poco, y la justicia puede alcanzar, por haberse hecho humana, semejanza de divina.

Libre albedrío... libertad moral con su necesaria secuela de la responsabilidad moral... Palabras. Palabras que sólo la soberbia acusan. Hasta las mismas leyes positivas señalan una limitación a esa libertad omnimoda, que nosotros declaramos paladinamente que no fuéramos a comprender. El supuesto sólo cabe en un Dios, sólo se explica en lo absoluto.

Y si es así, ¿cómo sostener lo absoluto de una pena a nombre de la relatividad de un juicio que, por humano, no tan sólo puede ser erróneo, sino que, por falta de elementos para orientar la razón, ha de andar necesariamente a tientas y pronunciarse por lo que cree, con grave peligro de creer lo que no es?

Porque si de nosotros mismos no podemos decir con certeza «obré así por esta causa», es demasiado aventurado el pretender descubrir en los demás las razones irrefragables de sus actos. Y como incuestionables, como absolutas, se habrían de ver las causas para sostener a su nombre una pena absoluta, cual es la de muerte.

En otros órdenes, en el sentimental, en el utilitario, las razones podrían multiplicarse hasta lo infinito. Por ejemplo: con el castigo de esa pena a un padre de familia, la in-

teresa de los suyos sale tremendamente castigada. Y no es, no puede ser acto de justicia el que castiga a inocentes. La diosa que simboliza la justicia, ante esta idea, ante esta terrible idea, debe de estrecharse hasta en sus estatuas de piedra. La infancia desvalida y sellada en su angustia frente al hierro de la infamia, la esposa llena de congojas y acuciada por todas las miserias en méritos de actos en los que no tuviera parte alguna, debieran gritar muy alto en la conciencia colectiva y despertar el verdadero sentido de justicia.

Y por lo demás, ¿de qué sirve, qué remedia, qué humana finalidad se llena con la pena de muerte?

A no ser la vengida, a no ser la venganza (y la venganza sólo prueba que el ofendido sabe hacer el mal tan bien como el ofensor; según frase del Príncipe de nuestros satíricos), no se descubre otra que pueda apoyarse en lo racional.

Pero al señalar a la Justicia origen divino, sentimos vagamente, como se sienten siempre mejor que se comprenden las grandes verdades, que la Justicia, la verdadera Justicia, acaso no sea otra, acaso no pueda ser otra que la verdadera clemencia.

Sólo se puede ser justo a condición de ser infinitamente bondadoso, ya que la justicia sólo puede darnos ideas del bien.

Y aniquilar una vida será siempre un mal, e inundará siempre de dolor los pechos generosos, en los que arde, como una lámpara votiva alimentada con oleos de humanidad, el don divino de un elevado, de un recto sentido de la Justicia.

Vicente LACAMBRA SERENA
 Valencia, marzo de 1928.

Ante las elecciones francesas

Los socialistas franceses le han puesto un mote: «Pablo Prudente». Lo es, en efecto. El señor Painlevé es incapaz de dar un disgusto a nadie. Su espíritu democrático y republicano ha ido a buscar un refugio para su acto de diputado en un apartado distrito provinciano, renunciando a París, de vida política muy intensa. Los conservadores le votaron, en justa recompensa por su docilidad hacia los burócratas del ministerio de la Guerra y por haber dado pie a la Unión Nacional, de la cual son prisioneros el y Herriot, y que amenaza destruir sus propios partidos. El «Prudente» Painlevé dejó sus fueros democráticos en la urna de Versalles, al ser derrotada su candidatura a la presidencia de la República.

Aquello fue lo que soñó...

El señor Painlevé en un sabio que en política sabe renunciar a todo.



PAINLEVE, MINISTRO DE LA GUERRA FRANCES

Ni nosotros tampoco

El sentido de una cosa que no lo tiene.

Es de «A B C» el comentario. Léanlo nuestros lectores:

—Quisiera usted conocer el sentido de mi interpelación al presidente del Consejo, tan discutida y, a lo que parece, tan poco comprendida?—preguntó ayer a un redactor de «A B C» el conde de la Mortera—. Pues el sentido es éste, ni más ni menos: que se reúnan pronto unas Cortes, porque las considero necesarias.

El sentido estaba y sigue muy oculto en el texto. Oyéndolo al señor Maura decir que la dictadura es una situación legal, y que no hay por ahora otro Gobierno posible, no podíamos adivinar su impaciencia por la reunión de Cortes.

Siempre ha sido así de claro. Con razón le dice «El Debate» que si no es asociarse a la dictadura lo que el conde de la Mortera está haciendo, no lo entiende.

Ni nosotros tampoco.

¡Embusteros!

«El Diluvio» ha publicado la siguiente infamia:

En su última reunión celebrada en París, la Internacional de Amsterdam pretendía discutir la situación de los dependientes de Cataluña. El intento fue inútil. A él se opusieron, en nombre de los trabajadores españoles, el señor Largo. El señor Largo estimaba que el Centro había sido objeto de un trato digno por parte del Poder público. Es más, el señor Largo consideraba que en este y otros momentos de la vida nacional la dictadura había producido equinivocamente, serenamente, plausiblemente.

Nada de esto, absolutamente nada de esto, es exacto.

Los Dependientes de Comercio recibieron una información equivocada, se les rectificó oportunamente y «El Diluvio» se ha acreditado una vez más.

INTERESANTE INTERVIU CON OSCAR TORP

El Gobierno socialista noruego: su formación y caída

Hace pocos días, el presidente del Partido Obrero noruego, camarada Oscar Torp, hizo una corta visita a Copenhague, de paso para Alemania. Aprovechamos la oportunidad para celebrar una entrevista con Oscar Torp respecto a la situación del movimiento obrero noruego después de la unión que se efectuó hace un año, las elecciones que tuvieron por consecuencia la formación del Gobierno socialista y las causas de la caída del Gobierno.

Dijo el camarada Torp: —La Unión se llevó a cabo después de negociaciones prolijas entre las dos fracciones: el Partido Obrero noruego y el Partido Socialista noruego, con la importante colaboración de la organización n a c i o n a l obrera. La Unión, en la cual yo ocupé la presidencia, lleva el nombre de «Partido Obrero», y a ella pertenecen la gran mayoría de los obreros noruegos, lo cual se hizo patente en las elecciones al Parlamento.

Si las elecciones nos dieron una victoria tan grande, esto se debe en primer lugar a la unión efectuada, y luego a la política reaccionaria realizada por los partidos burgueses, por ejemplo, en la votación de la «Ley de Presidios», y a la política de economía llevada a cabo de común acuerdo con el Banco de Noruega.

En las elecciones obtuvo el Partido Obrero 59 puestos en el Parlamento.

Contábamos—continúa diciendo Torp—con que el Gobierno socialista no se mantendría mucho tiempo en el Poder, debido, sobre todo, a la presión ejercida por los grandes Bancos del país y a causa de que el director Rygg, del Banco de Noruega, adoptó desde luego una posición belicosa ante el Gobierno obrero, ya que dudaba de que éste seguiría la política deseada por él en las cuestiones bancarias.

Sin embargo, el Gobierno obrero no buscaba la muerte, ya que deseaba hacer todo lo posible para adelantar las cuestiones palpitantes de la política del día en general, y en particular a favor de la población obrera. Esto fue expresado en la declaración del Gobierno. Por supuesto, el Partido Obrero noruego no podía desconocer el criterio socialista que es su fundamento. Por eso, el Gobierno mantuvo en su declaración que su programa lo presentaba a nombre del Partido Obrero noruego, y que en todos sus actos se guiaría por consideraciones tendientes a activar el movimiento socialista y a defender los intereses de la población obrera. En la declaración del Gobierno se hizo constar que la actual situación de la sociedad no permitía una radical transformación social, y que el Gobierno, mientras durase tal situación, trabajaría conforme a un programa que le permitiera obtener resultados.

La declaración del Gobierno indicó que habría que derogar la «Ley de Presidios» y demás legislación adversa a la clase obrera. Habría que votar subsidios a los desocupados, comenzando trabajos, etc.; varias otras demandas análogas fueron también formuladas. Además, en la declaración informó el Gobierno que trabajaría en pro del desarme completo.

La declaración del Gobierno causó una tempestad de ira entre los partidos burgueses del Parlamento y en su prensa; pero la caída del Gobierno no fue debida a dicha declaración ni a las fuerzas existentes en las Cámaras, sino a fuerzas no parlamentarias, fuerzas que se sintieron amenazadas por la existencia del Gobierno. Puede mencionarse que el grupo de la izquierda había resuelto ponerse a la expectativa ante el Gobierno y no derribarlo por un debate sobre la declaración, sino esperar a ver qué asuntos se presentarían. Pero el Banco de Noruega no era del mismo parecer. Ya antes del advenimiento del Gobierno, el dicho Banco le pidió informe acerca de su posición ante una renovación de la garantía del Estado para los grandes Bancos noruegos que se hallaban en apuros. El Gobierno, al tomar posesión, contestó seguidamente que de modo alguno estaba dispuesto a conceder ninguna garantía del Estado, y esto decidió la suerte del Gobierno.

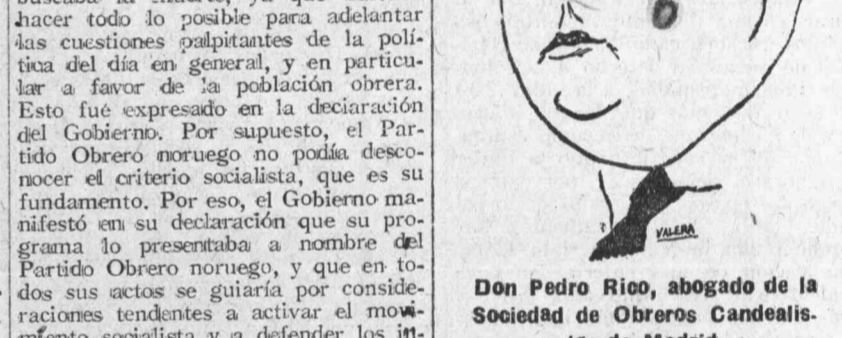
EL PROGRAMA DEL GOBIERNO SOCIALISTA

El director Rygg exigió la caída del Gobierno, y el millonario Mowinkel, líder de la izquierda, resultó ser un instrumento útil en manos de la Banca y del capital noruego en general.

La formación del Gobierno socialista en Noruega? —A pesar de la corta existencia del Gobierno, la formación de este Ministerio fué decididamente de gran valor para la clase obrera noruega. Gracias a este primer Gobierno socialista se puntualizaron muchas cuestiones sobre las cuales reiban antes en el Partido pareceres distintos. Se ha obtenido confirmación de que es verdad cuanto antes se ha afirmado que son las fuerzas no parlamentarias en Noruega las que determinan en qué extensión puede la clase obrera seguir las líneas parlamentarias. El objeto de los obreros será, pues, no solamente el derribar las barreras levantadas por la burguesía, sino también crear organizaciones poderosas, mediante las cuales sea posible quebrantar el poder del capitalismo, así en el terreno económico como en el político.

La formación de Gobierno fortaleció y consolidó al Partido Obrero noruego y a todo el movimiento obrero en Noruega. Creó líneas divisorias políticas bien claras entre el movimiento obrero y el capitalismo.

C. Angelius ANDERSEN
 Copenhague, marzo 1928.



Don Pedro Rico, abogado de la Sociedad de Obreros Candelistas de Madrid.

Actos para hoy

- Asociación de Impresores de Madrid (Piamonte, 2).—A las diez de la mañana, en el salón teatro, junta general ordinaria. Se ruega la cartilla de asociado para entrar en el salón.
- Instituto Español Criminológico (Atocha, 13).—Por la mañana, última exorcisión clínica.
- Círculo Ferroviario.—De cinco de la tarde a nueve de la noche, reunión familiar y baile. Para entrar es imprescindible la presentación del carnet.
- En la Casa del Pueblo.—A las tres de la tarde, junta general de la Sociedad de Tejeros; a las siete de la tarde, Obreros del Transporte (Carreros).
- Asociación General de Dependientes de Comercio (Piamonte, 2).—Desde las diez de la mañana a once de la noche, en la Casa del Pueblo, votación para elegir los vocales de los Comités paritarios.
- Centros Burgaleses, Abulense y Hogar Soriano (Carretas, 6).—A las diez y media de la noche, reunión familiar y baile.
- Para el lunes
- Asociación de Ayudantes de Ingeniería (Claudio Collo, 21).—A las seis de la tarde, don Julio Rey Pastor: «La ciencia abstracta y la filosofía natural».
- Ministerio del Trabajo (Escuela Social).—A las siete de la tarde, miss W. Spielman y Mr. O.N. Manning: «Organización general de la psicología industrial en Gran Bretaña» y aplicación de la psicología al ambiente físico del trabajador».
- Sociedad Cultural de Enseñanza (Santa Clara, 4).—A las siete de la tarde, el doctor Sánchez Herrero, médico de la Beneficencia municipal: «La existencia».
- En la Casa del Pueblo.—En el salón pequeño, a las siete de la tarde, reunión de la Sociedad de Emprendedores.

En Bethania

Cuando llegó a Bethania Jesús, atardecía. A la puerta de Lázaro le esperaba María. Bella, lánguida, blanca, rubia, toda espléndida. Y entre sus finos dedos un lirio fenecido...

—¡Rabí, sé bien venido! Y al respaldar escaso —oro, amatista y rosa— que lanzaba el censo, fué hacia el Maestro, pálida, leve y trémulo el paso... ¡Y brilló entre las sombras su sandalia de raso!

Hirió el viento la música de un sonido suave, como el besar de una alma, de una flor o de una ave. Y Jesús, ya en la puerta, dijo así con voz grave: —María, dame agua, para que mis pies laven.

Y la mujer, solícita, trajo un frasco de ungiunto, lo quebró contra el mármol duro del pavimento, bañó los pies del bello Rabí... ¡Y en un momento, de espíritu de nardos se publicó el aposento!

Jesús, enternecido, miraba a Magdalena, y al verla tan hermosa, tan de atractivos llena, presintiendo el Calvario, palideció de pena... ¡Y humedeció una lágrima su barba nazarena!

Miguel R. SEISDEDOS
 Madrid, 1928.

PROPAGANDA SOCIALISTA EN LA ARGENTINA



LA TIERRA PARA LA TRABAJO!
 Por la conquista de tal propósito se han hecho las más grandes revoluciones de la historia.